

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

MR. MAGOON Y LOS FARMACEUTICOS

Los doctores Garrido y Arnautó solicitaron ayer tarde del señor Steinhart, que interpusiera su valiosa influencia con el señor Gobernador Provisional para obtener la derogación del Decreto y en caso de no ser posible conseguirlo, lograr su suspensión, á cuyo efecto le rogaron preparase una entrevista con Mr. Magoon en la misma noche de ayer.

A las 8 se presentó en Palacio una comisión de la Asociación Farmacéutica Nacional, compuesta de los doctores Garrido, Torralbas (D. Antonio), Bosque, Cuervo, Fernández Abrey y Arnautó; y otra de los estudiantes Cecilio Planas, Miguel Labarraque, y Solano. La comisión fué recibida por Mr. Magoon, el señor Steinhart se encontraba en Palacio y tuvo la amabilidad de servir de intérprete á los comisionados.

Hizo uso de la palabra el doctor Garrido, diciendo al señor Gobernador que á la Asociación como á todos los farmacéuticos que representaba, le era sensible el actual conflicto, que se deseaba lealmente tratar de buscarle una solución honrosa, salvando siempre la dignidad profesional y los intereses legítimos de los farmacéuticos; que el Decreto no solucionaba los males de la profesión ó iba á causar grandes perjuicios; que Mr. Magoon es un gobernante recto, que se inspiraba en los grandes principios democráticos de la nación americana y que á la clase farmacéutica le sería sumamente grato estar relacionado con el Gobernador Provisional por lazos de afecto y de respeto.

Mr. Magoon, después de discutir el asunto, accedió á la suspensión de los efectos principales del Decreto, como en los exámenes que debían comenzar el día 10 del próximo Febrero, y anunció que una comisión de la Escuela de Farmacia unida á otra que elija la Asociación Farmacéutica, será la que bajo la presidencia del doctor Bernier, Rector de la Universidad, estudie detenidamente el asunto para proponer al Gobernador Provisional, al regreso de éste de Washington, lo que se estime más acertado.

El joven estudiante Cecilio Acosta, dirigió algunas palabras de agradecimiento á Mr. Magoon en nombre de sus compañeros de la Universidad y los institutos.

Mr. Magoon habló extensamente del recurso establecido por el doctor Arnautó y que él le diría al señor Fiscal que deseaba que se estudiase el asunto sólo bajo su estricto aspecto jurídico; que no había hecho uso de su poder discrecional al dictar su resolución y que celebraba con toda sinceridad el

paso de haberse acudido á los Tribunales cubanos, á cuya decisión se sometía gustoso, esperando que este proceder suyo sirva de buen ejemplo á los cubanos y á su futuro gobierno. Añadió que no se consideraba infalible y que revocaría sin vacilaciones el decreto si se comprueba que éste lesiona derechos é intereses legítimos. Los comisionados entonces, expusieron que el asunto conviene que lo resuelva Mr. Magoon, como á resolverlo, mediante el informe que le presentará, cuando él regrese de Washington, la comisión que va á presidir el Rector de la Universidad, pues los tribunales lo que pueden decidir únicamente en esta cuestión es si tiene ó no facultades el Gobernador Provisional para dictar el decreto de que se trata.

Parécenos que después de lo expuesto y obtenido en la entrevista de los farmacéuticos y los estudiantes con Mr. Magoon, debe retirarse el recurso contencioso-administrativo, pues dispuesto como está el Gobernador Provisional á "reconsiderar" el decreto en vista de lo que le informen una comisión en que estarán representados la Facultad de Farmacia, la Asociación Farmacéutica Nacional y los estudiantes, es por lo menos ocioso, y puede además prestarse á confusiones y á tergiversaciones, el que los tribunales intervengan para decidir si el Gobernador pudo dictar un Decreto que ya ha sido suspendido y que de antemano cabe afirmar que será modificado conforme al deseo de los farmacéuticos.

Antes de que la comisión se retirara, Mr. Magoon abrazó á los doctores Garrido y Arnautó y á los jóvenes estudiantes y los invitó á su despedida el próximo lunes.

El señor Steinhart fué también objeto de afectuosas y vivas demostraciones de simpatía por parte de las comisiones de farmacéuticos y de estudiantes.

La Asociación Farmacéutica Nacional y la comisión de estudiantes han telegrafado á provincias la suspensión del Decreto y las decisiones que como consecuencia de dicha suspensión ha adoptado la Primera Autoridad de la Isla.

El doctor Arnautó, en nombre de la Asociación Farmacéutica Nacional, ha estado en esta relación para rogarnos que hagamos constar que es absolutamente inexacto que, como afirma hoy un periódico, se haya solicitado la presencia en Palacio de la comisión de farmacéuticos y estudiantes, pues partió de éstos la idea de ver á Mr. Magoon, y al efecto acudieron al señor Steinhart solicitando sus buenos oficios para ver al señor Gobernador Provisional y rogarle que pusiese término al conflicto. El doctor Arnautó nos pide que por este medio reiteremos á Mr. Steinhart la gratitud de los farmacéuticos y de los estudiantes por haber ac-

cedido á sus deseos con gran cortesía y sin vacilación alguna.

Este desenlace es igualmente satisfactorio para los farmacéuticos, cuyos derechos volverán á ser respetados y garantidos, y para el señor Gobernador Provisional, quien nos enseña con un ejemplo elocuente, que en los regímenes democráticos el principio de autoridad no se resiente, si no más bien se enaltece, cuando inspirándose en nociones de justicia y en deseos de la opinión, el gobernante rectifica sus decisiones ó las suspende en espera de nuevos datos é informes.

Que no se pierda esa lección, dada á los futuros gobiernos de Cuba independiente, por una autoridad revestida de poderes discrecionales.

Longines

fijos como el Sol.
UNICOS IMPORTADORES
CUERVOS Y SOBRINOS.

BATURRILLO

Esta vez si estoy en desacuerdo con Eduardo Dolz, talentoso periodista y particular amigo mio, en cuya leída "Nota del día" suelen ser tratados nuestros problemas de actualidad, con altura de miras y franco espíritu conservador. Y no estoy conforme con la tesis por él sustentada en la edición del día 20 de "La Discusión," no como se dice de un equívoco perpetuo, sino con la pena que se experimenta al ver á un afín, dando giros al pensamiento y sentando conclusiones con la pluma, no ya sólo erróneas, sino contrarias al sentimiento mismo del que las expresa.

Pensando euerdamente que es de lamentar el motivo de la festinada restauración de la República; doliéndose de que el proceso preparatorio se interrumpa, y no siquiera por complacer á determinado grupo de cubanos, sino por causas bien ajenas á nuestro interés, el articulista precisa la línea de conducta que él cree pertinente para que del malicioso hecho pueda derivarse el buen funcionamiento de las instituciones.

Y sintetiza en este párrafo su convicción y su deseo:
"Liberales á un lado, y no liberales al otro. O, mejor dicho, porque aquí no hay liberales ni cosa

que lo parezca: convulsivos á un lado, y anti-convulsivos al otro."

La afirmación incidental no es rigurosamente cierta.

Aquí sí hay liberales; casi todos los cubanos lo son, aunque no guarden obediencia á Gómez ni á Zayas, y aunque sigan á Lanuza. Lo que aquí escasea son los conservadores á la inglesa, los políticos prudentes y previsores que, antes de proclamar un principio, han estudiado su oportunidad y trascendencia, calculado sus efectos en la organización social, y preparado su adaptación al medio, guardando todo el respeto posible á los intereses creados.

Lo que abunda entre nosotros es el espíritu liberal. Falta, en cambio, educación cívica para no exagerarlo. Y nuestros más sonados estadistas y nuestros gobernantes más populares, carecen de serenidad de juicio en la elección de procedimientos para no herir la conciencia de sus adversarios, ni incidir en los mismos defectos que á ellos atribuyen. Estrada Palma, el Gabinete de Combate, la prensa moderada, sus oradores influyentes y los mismos Tribunales de entonces, no me dejarán mentir.

Pero no es aquí donde me interesa señalar mi disconformidad con el celebrado escritor.

Hacer la serie de citas históricas y de consideraciones racionales que él hace, para venir á parar á la desalentadora conclusión, de que deben reconcentrarse en un grupo los conservadores y patriotas, y en otro los laboradores liberticidas, vale tanto como advertir á los elementos sanos y recelosos, á las clases ricas y medrosas, que no deben tomar parte en la próxima contienda, no obstante la débil argumentación enderezada á demostrar lo contrario.

Fresco está el recuerdo de Agosto, vivas en las imaginaciones todas las escenas de aquel cuadro de anarquía que ofrecimos al mundo. Un partido legal, alzado en armas contra el orden legal; un Gobierno desorganizado, sin fuerzas para dominar el movimiento, ni patriotismo para ceder algo al contrario; y entregándose al extranjero, con misera con hambre ó Mesalina sin pudor; hermanos tiroteándose en las calles; la propiedad legítima de campesinos y bodegueros, convertida en botín de guerra; y un decreto militar declarando lícito el despojo de las caballerías y armamentos del vecindario neutral, y facultad del revolucionario á entorpecer la vida comercial del país, en castigo de errores del Ejecutivo. Posteriormente, dos ó tres inten-

tonas y el recrudecimiento del bandolerismo, advirtieron que el fermento persistía.

Hasta fines del pasado año, la desconfianza vivía en los ánimos. Y todavía es creencia de millares de gentes, que una serie de trastornos seguirá á la evacuación de las tropas americanas.

Con estos antecedentes á la vista, pretender que se divida la sociedad cubana en convulsivos y no convulsivos para ir á la contienda, es lo mismo que adelantarse al fracaso.

Desde que queden convulsivos, que es gente que no puede resignarse con la derrota y tiene la manía de la violencia ¿cómo se les reducirá á la razón? ¿por las armas? Luego no habrá paz; luego en vez de concentración de electores, habrá que levantar campamentos de combatientes.

Vencidos los convulsivos, que serán los menos, se irán al campo y ¡adiós República! Dejarse vencer por ellos, entregarles el oro y el mando, sobre ser una gran vergüenza y el total descrédito de las instituciones, es cosa para la cual no se necesitan agrupaciones ni luchas; bastará el retraimiento.

Mi opinión es que no debe haber convulsivos, si es que no ha sonado todavía en el reloj de nuestros destinos la hora sombría de la disolución.

Dentro del liberalismo, que es la característica nacional en punto á principios sociológicos y régimen de gobierno, caben los reformadores, que no ven más que hacia adelante, y los previsores, que miden los pasos, calculan las acciones, refrenan deseos intuitivos y preven contingencias fatales, para que la Patria sea cuando y como deba ser, respetada en el presente y segura del porvenir.

Unos y otros deben concurrir al ensayo y labor por la nueva República que Roosevelt nos impone.

Pero si quedan convulsivos, que no son reformadores ni prudentes, sino levantisco, perturbadores y matones, entonces todo se habrá perdido: cuanto más vigorosa sea la concentración conservadora, mayor la desesperanza de los codiciosos, y más segura la perturbación de la paz pública.

La galanura de estilo, afluencia de argumentación y notoria popularidad de Eduardo Dolz, admirablemente sirven para trazar á mi pueblo el único camino de salvación que queda á la personalidad cubana; el recurso solo y supremo de que es dable echar mano, para que se establezca y perdure un gobierno de cubanos, tan efectivo y fecundo como puede permitirlo la triste reali-

dad nacional; una República tan República como es posible, en este punto á que nos han traído impacencias y errores, intransigencias y debilidades.

Pero no será estableciendo categorías de patriotas y liberticidas. Las armas que hay que emplear son las de la persuasión; hay que llevar á todos los ánimos el consejo leal y la advertencia sincera.

Yo no digo que no hay convulsivos. Digo que no se les debe organizar. Yo no quiero que subsistan; que desaparezcan. ¿Cómo? ¡cazándolos con la Guardia Rural en los bosques! No; llamando á sus corazones con la voz de la patria. Donde hubo discolor, renazcan ciudadanos.

Ayúdeme Dolz á conseguirlo, aunque el partido de Lanuza y Varona no obtenga ni siquiera la minoría del Congreso. No es momento de partidos: es peligro para cubanos y hora de difícil prueba.

Semilla de cordialidad hemos de sembrar profusamente en toda la extensión de la tierra. Es riego de amor el que ha de caer sobre todas las almas, para que las ricas florescencias perfumen el santuario de la fé. Es haciendo reflexiones, dando consuelo, conmoviendo fibras, ahuyentando agravios y refrescando esperanzas, como vosotros, los que todavía no os dais por perdidos para la causa cubana, podreis decir en Marzo de 1909 al sucesor de Teodoro Roosevelt:

"Soluciono los problemas internos de tu nación; desenreda la madeja intrincada de tu poderío en Oriente, y guarda la obra de los lustros y de las décadas para que vayamos á tí. Por ahora, hemos empuñado el cetro de nuestro hogar, resolvemos nuestras dificultades en familia, y nos dedicamos á honrar, en la paz y el progreso, la sugestiva leyenda de las generaciones revolucionarias."

JOAQUIN N. ARAMBURU.

REGRESO

Procedentes de Panamá han llegado á la Habana los señores don Luis Guerrero y J. Lorente, quienes, comisionados por el Casino Español y el Centro Gallego, fueron á aquella República centro-americana para informar sobre el trato que en la zona del Canal se daba á los trabajadores españoles.

Parece que los distinguidos viajeros se muestran muy satisfechos de su viaje y pronto darán cuenta detallada de la difícil misión que les llevó á Panamá.

Reciban los señores Guerrero y Lorente, nuestro saludo de bienvenida.

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2707 alt 1 D Abanicos y Ventiladores eléctricos

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no oaducan.

J. Nales y Comp.

Galiano, 98.

Ambar, Violeta y Heliotropo



En el pañuelo de la casa.
En el baño fortifica.
De venta en todas las casas bien reputadas.

ROUSSEAU

El ideal único genuino.—Trata atento racional de las pérdidas eminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folio que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: FARMACIAS DE SAN Y JUAN DE LOS RIOS
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

EL CASINO

GRAN CAFE Y RESTAURANT

Servicio esmerado. Bebidas de primer orden. Precios moderados.
MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUDO
DE RABELL.

Certamen de Vuelta Abajo

FECHA Y CONDICIONES

Nuevos temas

Dependiendo su realización del término de las obras de ensanche que se llevan a cabo en nuestro Instituto de Segunda Enseñanza y concluidas aquellas, del arreglo de sus aulas y gabinetes, término que no hemos podido precisar por las demoras originadas por la verificación de nuestra fiesta, en Mayo; á fin de orientar en tanto á los colaboradores que prestan su valioso concurso á la misma, hemos juzgado oportuno disponer las siguientes medidas provisionales y anunciadas para general conocimiento:

1.º Que se señale como término para presentar los trabajos que se lleven á cabo sobre los temas del certamen, el día 15 del próximo mes de Abril á reserva de que nos obligasen á alargar aún dicho plazo las nuevas demoras que pudieran producir las huelgas en las obras del Instituto, cosa que no esperamos, pero que se anunciará oportunamente.

2.º Que los trabajos, deben de remitirse al director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta Provincia, cerrados en otro sobre lacrado que contenga en su exterior, el lema ó pseudónimo con que los marque su autor; que, á la vez, incluiremos otro sobre lacrado marcado con el propio lema ó pseudónimo, donde se contenga su nombre y domicilio, para entregarse ambos al jurado correspondiente, á sus efectos.

3.º Que para los trabajos, no se limita nacionalidad, ni extensión; dejando á los autores en libertad de darles la que estimen prudente, si bien se recomienda la concisión; y que el idioma que se emplee sea precisamente el castellano.

4.º Que también se pasarán á los jurados, los trabajos que se presenten sobre temas libres, siempre que la Junta Ejecutiva estime que por su naturaleza é importancia, merezcan ser considerados y premiados para los fines de cultura, de paz y de solidaridad que perseguimos con nuestra fiesta.

5.º Que la Junta Ejecutiva que se formará aquí en Marzo para resolver los detalles definitivos de la misma, acordará publicar un libro con los trabajos que sean premiados, y aún con los que no obtengan premio, figurando con su lema ó pseudónimo, si los creyese también de utilidad, para la propaganda de las enseñanzas que contienen.

Asimismo resolverá dicha Junta, los días fijos en que se realice el certamen, designará á los jurados, los premios para los temas que no tengan asignación hecha ya por las corporaciones ó particulares, diversiones que le amenicen y den realce; ferias, exposiciones, asambleas, conferencias de reconocida importancia para la finalidad de la fiesta, álbums, medallas, objetos de arte y publicaciones que deban conmemorar.

Nuevos temas

Sería de oportunidad patriótica que nuestros músicos, poetas, pintores y escritores confeccionasen alguna composición sobre el pensamiento *La paz*, objeto primordial de nuestra fiesta, á los cuales se señalarán los premios y jurados correspondientes.

E igualmente, que en vísperas de restaurar la República (que tan solo por la unión más estrecha entre todos y por la paz moral más completa podría surgir de nuevo inspirando confianza en campos y ciudades, y consolidarse), se presentase algún trabajo también, sobre el siguiente tema que como los anteriores, se dan por adicionados á los demás del programa que publicamos desde Agosto.

Necesidad de una Liga Nacional Patriótica y su programa

Dicho tema, comprenderá los procedimientos comunes que (rectificando los errores é intransigencias del pasado, impuestos siempre por unos pocos, erigidos en cada partido como camarillas, peligrosas para los mismos), convendría acordar á las agrupaciones políticas y aún á la llamada masa neutra, formando una liga nacional para orientar la Prensa y la Tribuna en corrientes de tolerancia, de respeto mutuo y de cultura; y proceder unidos en todos los demás casos que entrañasen un interés común ya municipal ya provincial ó nacional, incluso en el de restaurar la República, estudiar sus problemas capitales, mantener el orden y consolidar su crédito y sus progresos futuros, haciendo innecesarios nuevos apéndices y garantías extrañas que siempre lastimarán nuestro decoro nacional y menurarán nuevamente nuestra soberanía.

Pinar del Río, Enero 23/1908.

Leandro G. Alcorta.

NOTA CIENTIFICA

Un cuerpo simple que desaparece

Conocido es el número de cuerpos considerados como simples y la marcada tendencia á su disminución.

Hace 50 años, cuando empezaba como quien dice á estudiarse la Química como ciencia aparte y determinada, principió á verse que muchos de los cuerpos considerados hasta entonces como simples no eran más que compuestos binarios ó ternarios

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases.

Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc.

Alberto R. Langwith & Co.

O'Reilly 87. Teléfono 3238.

C. 128 26-12

que habían escapado el análisis. Muchos, infinito casi fué el número de estos casos; al principio todo se creía simple, hoy los que consideramos al aire como mezcla y al óxido de calcio como composición bien puede ser que tengamos por simples, cuerpos que en realidad no son más que poderosas composiciones exotérmicas que han vencido, por decirlo así, á las numerosas tentativas del análisis cualitativo. El calor y la electricidad llevados á su mayor grado en el arco voltaico y el horno eléctrico de Moissan, es espectroscopio de Bunsen y los distintos reactivos, no son más que medios muy bastos y groseros, en muchos casos, que no son capaces de explicar la composición íntima de los cuerpos.

Es verdad que últimamente han sido descubiertos muchos cuerpos simples; pero también es seguro que ese número irá disminuyendo y tal vez á reducirse á uno.

Aparte de las teorías de Leblón y de los que consideran y creen en la unidad de materia; no vamos á hablar aquí sino apoyándonos en hechos prácticos y tratando sobre lo creído hoy día.

Un químico de grandes estudios ha llegado á creer ó al menos sospechar que un cuerpo de los tenidos por simples no es más que una combinación binaria de dos cuerpos muy conocidos: el oxígeno y el fluor, es decir, un anhídrido del fluor.

Veamos por qué:

Sabido es que el oxígeno, es según casi todos, el cuerpo que más afinidades tiene; sus numerosas combinaciones con los demás cuerpos nos han servido de base para dividir los cuerpos en metales y metaloides, el oxígeno se combina con el H de dos diversas maneras: se une con todos los halógenos menos uno, se une con los cuerpos de la tercera familia de Dumas, sus combinaciones con el C y Li son conocidísimas y estables: esto en cuanto á los metaloides. En cuanto á los metales basta decir que su afinidad es tanta que sirve de norma para clasificarlos. El O ha servido de base á Thénard y Regnault para la división de metales. En fin, hoy día no existe metal alguno que no se combine directa ó indirectamente con el O.

Añádase á esto el número de compuestos que forma el O con otro solo cuerpo y se verá la grandísima afinidad de este materia.

Además las combinaciones con el O son muy energías, en él arden el Cobre, el Hierro y otros muchos. El desprendimiento de calor en sus combinaciones (generalmente) es tan grande que llega á muchas calorías. Así vemos que la oxidación del Aluminio en determinadas condiciones es tan energética que el calor desprendido puede fundir al instante hasta 4 cms. de una lámina gruesa de hierro (Moissan).

Tocante al Fluor diremos que aunque mucho menos nombrado entre el vulgo que el O, es sin embargo conocidísimo en la Química y sus aplicaciones. Este otro cuerpo posee afinidades tan grandes, que algunos modernamente no han dudado en arrebatarle el puesto que hasta hoy día tiene el O de ser el cuerpo que entra en mayor número de combinaciones. Con todo, aunque á nuestro parecer no posee tantas afinidades como el O, es sin duda alguna el que le sigue en este orden.

Apoiado en esto y otras circunstancias que el citado químico calla por ahora, ha venido á creer que la combinación de cuerpos tan energías en sus combinaciones debía ser poderosísima.

Pues bien, esa combinación del Fluor con el O no existe; según los químicos de hoy el Fluor no se combina ni directa ni indirectamente con el O; colocados estos dos gases en un tubo cerrado y exponiéndolos á temperaturas elevadas, ó poderosas descargas eléctricas, á la acción prolongada de rayos solares ó al efluvio eléctrico, como medios directos, y tratando la potasa ó la sosa en solución diluida ó concentrada, en frío ó en caliente, por el gas de Fluor, ó bien por otro procedimiento cualquiera, no hemos podido obtener hasta hoy día esas combinaciones seguramente reales del O con el Fluor.

Ahora bien, este anhídrido al que tal vez pudiéramos aplicar la fórmula Fluor O₅, debe ser, según el citado químico, un cuerpo que en realidad existe pero que no hemos conocido como tal combinación sino como cuerpo simple.

Este cuerpo cuyas propiedades aún hipotéticas no podemos establecer hoy, puede contarse entre los tenidos por metaloides. La completa afirmación sobre este asunto, nos la promete dar muy pronto el ilustre químico.

Felicitemos, pues, á quien trata de aclarar ese notable enigma químico; aunque no está completamente conforme con el nuestro humilde modo de pensar.

Sin embargo, deseámosle el más feliz éxito en sus trabajos, esperando mientras tanto, se realice tan

gran descubrimiento para la Química contemporánea.

Itarmi.

En la Cumbre

Para Manuel S. Pichardo, Gran poeta.

Naciste en Villaclara para encantarnos con la melodía de tus versos. Versos cadenciosos, de egregio rimador protegido de las Musas.

La niñez precoz te hizo comprender la vida, la humanidad, el mundo. Todo te causó regocijo intenso: el sol, la luna y las estrellas, las nubes y las flores. Entonces sentiste que una voz allá en tu pecho te incitaba á que luchases, á que te apusases hacia las cumbres doradas, de la inmortalidad y la gloria. Oteaste el horizonte y lo encontraste poblado de escollos que hiciste saltar resquebrajados y maltruchos para que el genio, que en ti sentías germinar, siguiera su camino triunfal á través del áspero camino de la vida, en el cual la envidia y la ignorancia tenaz resistencia te opusieron. Y tú en reñida lid, las batiste y las venciste presto para luego, más tarde, recibir una corona y una distinción de tu patria cariñosa.

¡Eso fuiste tú, poeta exelso, cantor del amor, protegido de las musas! Una mañana, te levantaste sintiéndote viejo á pesar de tus pocos años. Los años no importan nada para comprender la vida: unos la comprenden demasiado tarde, otros mucho más temprano.

Te fuiste al vergel—huerto ameno para contemplar la vida—¡allí una mariposa de colores brillantes libaba en el caliz de una flor el dulce néctar que la alimenta, el sol radiante, esplendoroso, estrellaba sus rayos contra la tierra, madre de toda la belleza que te rodeaba, los gorriónes alegres y bulliciosos picoteaban la comida de sus hijuelos, un girasol se había yuteo de cara al sol—sol gentilico, sol de primavera—, un clavel de la China se doblegaba mustio, las madreselvas y los jazmines te regalaban con su aroma penetrante; un palomo arrullaba á su compañera que coquetona, enarcaba el pecho cubierto de plumas blancas; una bandada de polluelos seguían á la madre, escarbando con sus débiles patitas los cancheros desprovistos de plantas; la campana de la iglesia tocaba llamando á misa; en el ambiente había perfumes, rosas y esencia de claveles; la naturaleza entonaba un canto en loor de tu presencia, y... de momento, al doblar el recodo de uno de los caminos de arena encontraste una rosa grande, roja, que caida yacía en el suelo; varios pétalos, desprendidos por la violencia del golpe recibido al caer, simulaban manchas de sangre sobre la arena blanquecina. La recogiste, depositaste quizás, en ella un beso, maldeciste del ignorante que la tronchó tal vez de un latigazo, y algo suave bañó tu alma y un poema sinfónico de besos y palabras acudió á tus labios y entonces sentiste la fiebre de la revelación. ¡Eras poeta! Tu alma te lo dijo, aquella mañana clara y radiante, en que la naturaleza entonaba un canto en loor de tu presencia.

Y comprendiste que la vida era como tu vergel: alegre, llena de ilusiones de dorados ensueños que de momento caen desechos y aplastados por la prosa de la existencia.

Nos acostamos pensando en algo bueno que de seguro nos hará feliz al otro día. Amanece. Vamos á realizar el proyecto forjado por nuestra imaginación quimerista y cuando ya creemos que la realización de la idea se aproxima... el fantástico castillo se desploma y solo nos queda el contemplar las ruinas, escarabando entre las cuales acaso nazca una nueva ilusión que se deshace ante la terrible realidad de la vida. ¡Oh la vida! Tu me darás la razón, cantor inimitable: la vida es el gran río donde naufragan las ilusiones... y tu luchaste contra corriente de ese río y llegaste á la orilla vencedor y salvo.

Cuba fué estrecha para contener tu fama, y tu nombre cruzó el océano en raudal vuelo, y llegó á Europa á la vieja Europa poblada de críticos sagaces que reconocieron tu genio y te proclamaron alto, trayéndote la realización de aquel deseo que brotó aquel día en que la niñez precoz te hizo comprender la vida, la humanidad, el mundo.

En la cumbre codiciada estás, laureado,

ensalzado, cual tu cerebro de artista consumado se merece. Sigue lanzando al aire tus trinos, ruiseñor alegre, posado en la rama más alta del árbol de la fama, que nunca los halcones de la envidia podrán con sus gritos desmerecer la armonía incomparable de tu canto melodioso.

Bernardo G. Barros.

Habana, Enero de 1908.

El Presidente del Cremio de Albañiles

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Ruégole dé cabida en su bien redactado diario á las siguientes líneas que con el mismo fin dirijo á los señores Directores de La Lucha y La Discusión.

Favor por el que le vivirá eternamente agradecido su atento y s. s. q. b. s. m.

José Joaquín Díaz.

AL PUBLICO EN GENERAL

Injusta, duramente tratado y ultrajado por mis compañeros que del 20 del corriente me creí poder considerarlos como tales, con motivo de una proposición que he de someter al criterio de los miembros que integran el Comité de la "Huelga de Albañiles y Ayudantes de la Habana", véome precisado á explicar mi conducta de hombre digno y pundonoroso ante el público en general, desde la Cárcel donde me encuentro recluso, por mi amor acendrado á la causa de esos mismos obreros que olvidándose de todo precepto delicado, han arrojado sobre mí el estigma ignominioso de ¡traidor!

Desde hace doce años y niño aún empecé á librar el sustento y ayudar á mi amante familia á los gastos de la casa, como aprendiz de albañil, alzado por completo de toda clase de luchas, compartía con placer mi tiempo, entre las labores de mi oficio, y la tranquilidad de mi hogar. Reuníame por el mes de Mayo en esta ciudad y en el año próximo pasado el fin de agruparse en una sola Sociedad, para poder defender colectivamente su mejora y bienestar logrando al fin constituir una Asociación que denominaron "Unión de Albañiles y Ayudantes de la Habana" la que fué debidamente reglamentada y autorizada por el Gobierno Provincial.

Días después y á invitación de un amigo, albañil, acudí á los altos del café Marte y Belona—si mal no recuerdo en el mes de Mayo de 1907 al mediodía—donde se encontraban reunidos los miembros de dicha Asociación; después de presentado convenientemente y de cambiadas impresiones, acordaron postularme para Vicepresidente, cargo para el que fui electo por mayoría de votos, en la junta que allí se celebró y en el que siempre me excedí con celo, á las obligaciones que me imponía hasta regular perfectamente la marcha de la Asociación por lo que no omití sacrificio alguno. En el mes de Septiembre del propio año, y en junta general fué separado del cargo de Presidente el compañero Angel Vilches y entonces por aclamación fui electo para ese cargo, como reconocimiento á mis constantes servicios á la causa que con tanta abnegación abrazara.

El día primero de Septiembre y en junta General extraordinaria, se acordó por unanimidad ir á la huelga, á virtud de que los contratistas dejaron sin contestación las distintas proposiciones que le fueron hechas; en el acto se acordó también que la Directiva se constituyese en "Comité Director de la Huelga", y por tanto yo su Presidente, y desde entonces, empieza mi vía-crucis, mis martirios sin cuento, las zozobras de mis ancianos padres, las súplicas de mis hermanitas, las persecuciones, y no obstante, todo lo desí; para mí, lo que no fueran los asuntos de mis representados carecía de interés; sin comer, sin dormir, sin descanso corría de un lado á otro, evacuando diligencias y cumpliendo citas, hasta que el día 22 con otros compañeros fui reducido á prisión y tres días después conducido á la Cárcel, de donde salía pocas horas después, en libertad pro-

visional bajo fianza de 2,000 pesos. Este primer tropiezo que como aviso de la Providencia, debió servirme de ejemplo para hacerme proceder en lo adelante con mayor cautela, de nada me sirvió; ya en meetings públicos, en teatros y plazas públicas y en juntas, vigiladas siempre por la policía, ocupaba la tribuna, y con todas las fibras de mi sincero entusiasmo, alentaba á mis compañeros, les daba el aliento que por mi boca se escapaba para que no vacilasen y se sostuviesen firmes y decididos hasta obtener el triunfo. Los resultados no se hicieron esperar. El día 11 se celebró en el teatro Martí un meeting, y como siempre desde la tribuna, exhorté á mis oyentes con calor y energía, despreciando peligros, olvidando que en un humilde pero honrado hogar, seres para mí adorados, anegados en lágrimas de dolor, imploraban por mi seguridad. Al otro día se me anunció que me buscaban para prenderme, y el día 13 encontrándome junto á la amante, escogida para compañera de mi vida, fui reducido á prisión, entre los ayes de dolor y sollozos de mi futura, otra víctima inmolada ante el ara de mi fidelidad á la causa obrera. Horas después ingresaba por segunda vez en la Cárcel pública, procesado como promovedor de hechos estimativos de varios delitos criminales y señalándoseme 5,000 pesos de fianza si quería volver á gozar de libertad provisional.

Se inicia causa criminal, y soy procesado por varios delitos, castigados con un fin de años de prisión; acepto esta nueva desgracia con la entereza de mi carácter, á nadie me quejo. Y mientras yo entre rejas continúo en prisión, los albañiles vuelven á sus trabajos, se celebran juntas ineficaces y veo que la huelga se pierde, que tantos sacrificios y la sangre derramada van á perderse inútilmente, y siempre con mi buena fe, bien probada por cierto, remito atento escrito á la Comisión de la Huelga, proponiéndole, entendiéndose bien, proponiéndole, que "se aceptase lo que más á mano estuviese" para que terminase la huelga, mejor dicho lo que de ella quedaba, y ver si con esto se conseguía el sobreseimiento de la causa que se sigue, ó la amnistía para los cuarenta compañeros que están privados de su libertad, ya que por boca de multitud de obreros compañeros, que á diario me visitan, pude saber que de la huelga quedaba muy poco en pie, pues los asociados privados del influjo de mis energías, volvían al trabajo vacilantes é indecisos.

Convocada junta para tratar de mi proposición, apenas fué leída, la palabra ¡traidor! ¡Abajo Díaz! pronunciadas por un Isacriote que jamás falta en lugar alguno, se alzaron en el silencio de aquella junta, y fueron coreadas después por un reducido número de analfabetos, inconscientes, aventureros, que lo mismo gritan ¡viva! que ¡muera!, ¡abajo!, que ¡arriba! porque yo aseguro que la enorme mayoría de los que allí se encontraban albañiles y ayudantes, honrados y laboriosos obreros, no son capaces de apañar la infamia y secundar á los bastardos calumniadores que allí berrearon, y á quienes envuelvo en el más asqueroso y humillante desprecio.

El público juzgará. He dicho.

José Joaquín Díaz.

Cárcel de la Habana. S/c. Florida 9.

7021 Jesús Martínez Valdés, \$50; 7019 Cándido Gómez, \$50. 7020 Jesús Martínez Valdés, \$50; 7021 Lorenzo González Aguilera, \$46; 7022 Eleuterio Moya Tolosa, \$48; 7023 Eugenio Jiménez Moya, \$45; 7024 José Jiménez Zamora, \$46. 7025 Juan Anido, \$47; 7026 Alfredo Valdés, \$40; 7027 Juana Vázquez, \$45; 7028 Francisco Martínez Galindo, \$54; 7029 Zacarías Dalgado, \$45. 7030 Cirilo Rodríguez, \$45; 7031 Hermínio Quesada, \$47; 7032 Ricardo Rodríguez González, \$67; 7033 Luciano Castellón, \$47; 7034 María Peraza, \$92. 7035 Joaquín Cabrera y Torres, \$45; 7036 José de la O Contreras, \$47; 7037 Rafael Díaz Perdomo, \$46; 7038 Remigio Moya Toledo, \$46; 7039 Felipe Morales González, \$46; 7040 Magín Olivera Carrión, \$46; 7041 Paulino Olivera Ramírez, \$46; 7042 Ricardo Rodríguez, \$50; 7043 Mercedes Quijano González, \$46; 7044 Fidel Aguilera, \$50. 7045 José Abren Castellón, \$46; 7046 Fidel Vizcaino Díaz, \$45; 7047 José María Gutiérrez, \$47; 7048 Ramón Corona Pérez, \$47; 7049 Matías Benítez, \$3,001. 7050 Miguel Soca, \$46; 7051 José de la Rosa Contreras, \$47; 7052 José Pérez Alamo, \$33; 7054 Claudio María Ramos Rodríguez, \$123. 7055 Nicanor Zamora Bucaram, \$58; 7056 Victoriano Zamora Pérez, \$50; 7057 Alejandro Hurtado, \$100; 7058 Laureano Capote, \$96; 7059 Laureano Capote, \$30. 7060 Vicente Lima Hernández, \$45; 7061 Enrique Rancoll, \$45; 7062 Crescencio Fernández, \$46; 7063 Paulino Gueren, \$655; 7064 Manuel Fernández Fernández, \$80. 7065 Vicente Ragota Salvador, \$31; 7066 Nicolás Castaños Capote, \$4,985; 7067 Nicolás Castaños Capote, \$100; 7068 Luis Lay Fariña, \$27; 7069 Juan Álvarez Chávez, \$54. 7070 Cirilo Velez Avendaño, \$131; 7071 Calveiro Castelar, \$81; 7072 Expósito Castaños Sabalveitia, \$53; 7073 Pedro Rodríguez Fernández, \$160; 7074 Gumersindo Pérez Peleaz, \$419. 7075 Balbino Fernández González, \$359; 7076 Antonio Miguel Quintana, \$100; 7077 Sierra, Gómez y Ca., \$444; 7078 Paraja y Nuevo, \$428; 7079 Paraja y Nuevo, \$724. 7080 Paraja y Nuevo, \$657; 7081 Gregorio Díaz Calvo, \$10; 7082 Ciferino Lorenzo Suárez, \$87; 7083 Juan Rivero Pérez y Antonio Miguel Quintana, \$231. 7085 Alejandro Fernández González, \$92; 7086 Rosendo Bermúdez Fanega, \$58; 7087 Manuel Montes Crespo, \$59; 7088 Medina y Hernández, \$252; 7089 Francisco María Moreno, \$42. 7090 Santiago del Hierro S. en C., \$1,737; 7091 Manuel Ráez Chávez, \$67; 7092 González Hermoso, \$2,670; 7093 José Mansán Miró, \$84; 7094 Francisco Díaz Hernández, \$928. 7095 Ignacio Muteberia Yrujo, \$92; 7096 Florencio Suárez Santiago, \$50; 7097 Ramón González Cepedevilla, \$40; 7098 Antonio del Valle Gutiérrez, \$73; 7099 David Menéndez Pumariaga, \$83. 7100 Manuel López Angulo, \$744; 7101 Camilo Blanco López, \$460; 7102 Alvaro Solís Blanco, \$902; 7103 Eloy Menéndez Iglesias, \$656; 7104 Antonio Payago Ramírez, \$112; 7105 Fernando Iturrat, \$30; 7106 Antonio y Pedro Rodríguez de la Nuez, \$2,937; 7107 José Alvarez Álvarez, \$30; 7108 Ramón Yedes Ramírez, \$98; 7109 Francisco Balbino Rivero, \$58. 7110 Vicente Martín Model, \$424; 7111 Bernabé Alonso Ballo, \$185; 7112 Esteban Aluja Paez, \$47; 7113 Ramón Valladares Gómez, \$47. 7115 Ramón Valladares Gómez, \$20; 7116 Ramón Valladares Gómez, \$20; 7117 Ramón Valladares Gómez, \$25; 7119 Ramón Valladares Gómez, \$25; 7119 Ramón Valladares Gómez, \$47. 7120 José Alegría, \$32; 7122 Octaviano Herrera Cepero, \$47; 7123 Francisco Sigler, \$31; 7124 José Luis No Quintero, \$54; 7125 Lucas Nocondo, \$38. Nota.—Los individuos mencionados en la precedente relación se registrarán directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores indemnizaciones.

INDEMNIZACIONES POR CONCEPTOS DIVERSOS

En 28 de Diciembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 158 de 1906, las indemnizaciones que á continuación se expresan:

7001 Idelfonso Pereira, \$47; 7002 Herminia Lima, \$46; 7003 Ceferino Zapatero Pruneda, \$181; 7004 Eduardo Pruneda, \$80. 7005 Hermenegildo Rodríguez Blázquez, \$419; 7006 Baltasar Aroos Coterón, \$592; 7007 Baltasar Aroos Coterón, \$172; 7008 Benito Infaneta, \$99; 7009 José Reyes Naranjo, \$123. 7010 Joaquín Vázquez Balboa, \$20; 7011 A. Portilla y Ca., \$397; 7012 Rafaela Nodal y Nodal, \$110; 7013 Gerónimo Faundo Sánchez Fernández, \$71; 7014 Lorenzo Chacón Ramírez, \$47. 7015 Juan Sánchez, \$95; 7016 Luis García Machado, \$47; 7017 Joaquín Torralbas Manresa, \$45; 7018 José

Les Modes,
Chic,
Chic Parisien,
La Mode Parisien,
Album de Bleuses,
La Estación.

Estos y otros periódicos de moda que Vd. desee, puede encontrarlos y subscribirlos para todo el año

1908

En casa de WILSON

Obispo 52

Publicaciones de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc.

Pida Vd. precios y muestras!

C. 2981

alt

12-23 D.



Miguel Lima, \$50; 7019 Cándido Gómez, \$50. 7020 Jesús Martínez Valdés, \$50; 7021 Lorenzo González Aguilera, \$46; 7022 Eleuterio Moya Tolosa, \$48; 7023 Eugenio Jiménez Moya, \$45; 7024 José Jiménez Zamora, \$46. 7025 Juan Anido, \$47; 7026 Alfredo Valdés, \$40; 7027 Juana Vázquez, \$45; 7028 Francisco Martínez Galindo, \$54; 7029 Zacarías Dalgado, \$45. 7030 Cirilo Rodríguez, \$45; 7031 Hermínio Quesada, \$47; 7032 Ricardo Rodríguez González, \$67; 7033 Luciano Castellón, \$47; 7034 María Peraza, \$92. 7035 Joaquín Cabrera y Torres, \$45; 7036 José de la O Contreras, \$47; 7037 Rafael Díaz Perdomo, \$46; 7038 Remigio Moya Toledo, \$46; 7039 Felipe Morales González, \$46; 7040 Magín Olivera Carrión, \$46; 7041 Paulino Olivera Ramírez, \$46; 7042 Ricardo Rodríguez, \$50; 7043 Mercedes Quijano González, \$46; 7044 Fidel Aguilera, \$50. 7045 José Abren Castellón, \$46; 7046 Fidel Vizcaino Díaz, \$45; 7047 José María Gutiérrez, \$47; 7048 Ramón Corona Pérez, \$47; 7049 Matías Benítez, \$3,001. 7050 Miguel Soca, \$46; 7051 José de la Rosa Contreras, \$47; 7052 José Pérez Alamo, \$33; 7054 Claudio María Ramos Rodríguez, \$123. 7055 Nicanor Zamora Bucaram, \$58; 7056 Victoriano Zamora Pérez, \$50; 7057 Alejandro Hurtado, \$100; 7058 Laureano Capote, \$96; 7059 Laureano Capote, \$30. 7060 Vicente Lima Hernández, \$45; 7061 Enrique Rancoll, \$45; 7062 Crescencio Fernández, \$46; 7063 Paulino Gueren, \$655; 7064 Manuel Fernández Fernández, \$80. 7065 Vicente Ragota Salvador, \$31; 7066 Nicolás Castaños Capote, \$4,985; 7067 Nicolás Castaños Capote, \$100; 7068 Luis Lay Fariña, \$27; 7069 Juan Álvarez Chávez, \$54. 7070 Cirilo Velez Avendaño, \$131; 7071 Calveiro Castelar, \$81; 7072 Expósito Castaños Sabalveitia, \$53; 7073 Pedro Rodríguez Fernández, \$160; 7074 Gumersindo Pérez Peleaz, \$419. 7075 Balbino Fernández González, \$359; 7076 Antonio Miguel Quintana, \$100; 7077 Sierra, Gómez y Ca., \$444; 7078 Paraja y Nuevo, \$428; 7079 Paraja y Nuevo, \$724. 7080 Paraja y Nuevo, \$657; 7081 Gregorio Díaz Calvo, \$10; 7082 Ciferino Lorenzo Suárez, \$87; 7083 Juan Rivero Pérez y Antonio Miguel Quintana, \$231. 7085 Alejandro Fernández González, \$92; 7086 Rosendo Bermúdez Fanega, \$58; 7087 Manuel Montes Crespo, \$59; 7088 Medina y Hernández, \$252; 7089 Francisco María Moreno, \$42. 7090 Santiago del Hierro S. en C., \$1,737; 7091 Manuel Ráez Chávez, \$67; 7092 González Hermoso, \$2,670; 7093 José Mansán Miró, \$84; 7094 Francisco Díaz Hernández, \$928. 7095 Ignacio Muteberia Yrujo, \$92; 7096 Florencio Suárez Santiago, \$50; 7097 Ramón González Cepedevilla, \$40; 7098 Antonio del Valle Gutiérrez, \$73; 7099 David Menéndez Pumariaga, \$83. 7100 Manuel López Angulo, \$744; 7101 Camilo Blanco López, \$460; 7102 Alvaro Solís Blanco, \$902; 7103 Eloy Menéndez Iglesias, \$656; 7104 Antonio Payago Ramírez, \$112; 7105 Fernando Iturrat, \$30; 7106 Antonio y Pedro Rodríguez de la Nuez, \$2,937; 7107 José Alvarez Álvarez, \$30; 7108 Ramón Yedes Ramírez, \$98; 7109 Francisco Balbino Rivero, \$58. 7110 Vicente Martín Model, \$424; 7111 Bernabé Alonso Ballo, \$185; 7112 Esteban Aluja Paez, \$47; 7113 Ramón Valladares Gómez, \$47. 7115 Ramón Valladares Gómez, \$20; 7116 Ramón Valladares Gómez, \$20; 7117 Ramón Valladares Gómez, \$25; 7119 Ramón Valladares Gómez, \$25; 7119 Ramón Valladares Gómez, \$47. 7120 José Alegría, \$32; 7122 Octaviano Herrera Cepero, \$47; 7123 Francisco Sigler, \$31; 7124 José Luis No Quintero, \$54; 7125 Lucas Nocondo, \$38. Nota.—Los individuos mencionados en la precedente relación se registrarán directamente al Departamento de Justicia para todo lo referente al pago de las anteriores indemnizaciones.

7021 Lorenzo González Aguilera, \$46; 7022 Eleuterio Moya Tolosa, \$48; 7023 Eugenio Jiménez Moya, \$45; 7024 José Jiménez Zamora, \$46. 7025 Juan Anido, \$47; 7026 Alfredo Valdés, \$40; 7027 Juana Vázquez, \$45; 7028 Francisco Martínez Galindo, \$54; 7029 Zacarías Dalgado, \$45. 7030 Cirilo Rodríguez, \$45; 7031 Hermínio Quesada, \$47; 7032 Ricardo Rodríguez González, \$67; 7033 Luciano Castellón, \$47; 7034 María Peraza, \$92. 7035 Joaquín Cabrera y Torres, \$45; 7036 José de la O Contreras, \$47; 7037 Rafael Díaz Perdomo, \$46; 7038 Remigio Moya Toledo, \$46; 7039 Felipe Morales González, \$46; 7040 Magín Olivera Carrión, \$46; 7041 Paulino Olivera Ramírez, \$46; 7042 Ricardo Rodríguez, \$50; 7043 Mercedes Quijano González, \$46; 7044 Fidel Aguilera, \$50. 7045 José Abren Castellón, \$46; 7046 Fidel Vizcaino Díaz, \$45; 7047 José María Gutiérrez, \$47; 7048 Ramón Corona Pérez, \$47; 7049 Matías Benítez, \$3,001. 7050 Miguel Soca, \$46; 7051 José de la Rosa Contreras, \$47; 7052 José Pérez Alamo, \$33; 7054 Claudio María Ramos Rodríguez, \$123. 7055 Nicanor Zamora Bucaram, \$58; 7056 Victoriano Zamora Pérez, \$50; 7057 Alejandro Hurtado, \$100; 7058 Laureano Capote, \$96; 7059 Laureano Capote, \$30. 7060

La ciudad más antigua del mundo

Allá en unos arenales de la Babilonia Central, región empedrada de ruinas, inhospitalaria y desierta á causa de su alejamiento del agua, hacen los restos de la ciudad de Bismya. Visitados por muy pocos exploradores, aquellos que osaron hacerlo jugaron locamente la vida, pues no á gran distancia de las venerables ruinas comienzan los territorios ocupados por ferocísimas tribus de árabes nómadas.

Entre esos viajeros atrevidos se halló el doctor Peters, neoyorkino, quien realizando excavaciones en Nippur descubrió en Bismya una tablilla de barro antiquísima.

Algunos exploradores alemanes creen que la destrucción de dicha ciudad fué contemporánea de la civilización de los árabes. Pero, á decir verdad, no solo la edad de las ruinas, sino la historia de la en tiempos populosa urbe eran un misterio hasta hace pocos meses.

En el otoño de 1900 se solicitó autorización de la Sublime Puerta para excavar la vieja ciudad babilónica de Ur; pero el permiso fué negado. Igual suerte corrió otra nueva autorización demandada con objeto de practicar excavaciones en diversos puntos de aquella tierra bíblica, hasta que en 1903 una escuadra norteamericana, fundada en aguas turcas, logró del Gobierno imperial un "vise" favorable á la exploración de Bismya.

Larga jornada de un mes por el desierto que lleva á Bagdad, y otro viaje de una semana hacia el Sur de Babilonia, me llevaron á Bismya, en compañía de un funcionario turco bastante intragante (á quien se había ordenado erarme todo género de obstáculos), y de hasta media docena de servidores indígenas, tan mercedores de confianza como el funcionario de marras.

Dióse principio á los trabajos de excavación el día de Navidad de 1903. La primera vista de las ruinas fué descorazonante. Llegué á sentir el temor de que los restos aquellos no datasen de gran antigüedad al advertir su escasa elevación sobre la superficie del suelo: ni en los trozos mejor conservados excedía dicha altura de doce metros. Constituían las ruinas una serie de montículos paralelos, de 1,600 metros de longitud por 800 de anchura, interceptados en su centro por el cauce de un antiguo canal que debió separar la población en dos partes casi iguales.

Examinando la superficie de una de esas ligeras elevaciones del suelo, el babilónico puede llegar el arqueólogo á deducir con bastante aproximación la antigüedad y la naturaleza de lo que más tarde ha de exhibir la piqueta. La mayoría de aquellas ruinas están sembradas de fragmentos cerámicos, utilísimos materiales de la investigación científica. Porque si entre los fragmentos de referencia aparecen muestras de barro ó loza vidriada, bien sabe asegurar que, por lo menos, la superficie de las ruinas no data, ni mucho menos, de los tiempos bíblicos, mientras que un pedazo de piedra pulimentada, un utensilio de bronce ó un trozo de ladrillo cilíndrico, son señales de remotísima antigüedad.

Estos últimos vestigios abundaban en las ruinas superficiales de Bismya, desvaneciendo ello mis temores respecto á una menor vejez de aquellos restos.

Proseguimos los trabajos, logramos poner al descubierto las ruinas del templo más antiguo del mundo. Estudiando los muros del edificio con el mayor detenimiento advertí en la primera hilada de ladrillos aireada por los obreros, repetidas inscripciones con el nombre del rey "Dandug", cuyo reinado corresponde al año 2750 antes de Jesucristo. Otra excavación más profunda me permitió leer en los materiales de construcción el nombre de "Ur Gur", monarca reinante 2800 años antes de la Era Cristiana. Más hondo todavía salió á luz una abollada moneda de oro de los tiempos de "Naram Lin" (3750 años antes de Jesucristo), y á poco trecho comenza-

ron á aparecer grandes ladrillos cuadrados de la época de "Sargon", probablemente el primero de los reyes semíticos de Babilonia, y de quien se sabe que rigió los destinos de aquel país 3800 años con anterioridad á la venida del Salvador.

De modo que una excavación de metro y medio bajo los ladrillos de Dungi me revelaba importantes edificaciones comprendiendo un período de mil años; desde el 2750 hasta el 3800. Y aún me restaban por explorar más de once metros de profundidad para llegar al fondo de aquellas civilizaciones sepultas.

En los sucesivos trabajos descubrí nuevas clases de ladrillos, y á dos metros y medio de la superficie dimos con un ancho basamento de ladrillos planos-convexos, material de construcción característico de las edificaciones correspondientes al año 4500 antes de la Era Cristiana. Mezclábanse con los restos del basamento y con no corta cantidad de tierra seca, ladrillos desmenuzados, cenizas y trozos de vasijas formando varias capas de extraordinario grosor, numerosas columnas graníticas. A una profundidad de cinco metros y medio fué descubierto un hermoso unicornio de bronce; á la de ocho metros y medio, dos grandes urnas cinerarias, y á la de catorce metros, ó sea al mismo nivel del desierto, incontables vasijas de barro cocido, algunas de elegante factura, y todas ó casi todas en estado fragmentario.

Nos encontramos ya en el principio histórico de aquel rincón de humanidad. Era el momento de calcular su vejez. Si los dos metros y medio excavados á partir de la cúspide representaban el período de 4500 á 2750 años antes de Jesucristo, ¿qué antigüedad podía asignarse á los restantes once metros de ruinas? Bien cabría sospechar que los primeros mesopotámicos establecidos en la llanura y que elaboraron á torno los graciosos cacharros ahora descubiertos por la ciencia arqueológica, vivieron ha unos diez mil años, ó quizás antes. ¡Tan considerable era la vetustez de aquellos restos disputados por nosotros como relativamente modernos!

Se suponía, con fundamento, que en una ruina tan remota habían de abundar los objetos desconocidos para el arqueólogo. Bismya, y en particular su tiempo, fué para nosotros un manantial inagotable de tesoros artísticos. Entre los escombros varias veces milenarios encontramos, á los primeros golpes de zapa, la cabeza de una pequeña estátua de alabastro; la cara es larga y angulosa; hállase oculto el mentón por puntiaguda barba; la nariz es acentuadamente semítica, y en cuanto á la bóveda craneana encuéntrase cubierta por redondo casquete.

El hallazgo escultórico reviste excepcional importancia en cuanto se trata de un tipo de cabeza nuevo en absoluto para el investigador de antigüedades babilónicas, y cuyo origen datará acaso del año 3800 antes de nuestra Era, ó sea en la época de instalar los semitas por primera vez en las llanuras de Mesopotamia.

Al anterior descubrimiento siguió el de una ánfora de azurita, también única en el mundo, sobre cuya panza cinceló el artista algunas figurillas grotescas y generosamente narigudas, precedidas por dos tañedores de arpa. Sin duda alguna, tanto los trajes como la joyería usada por los de la comitiva, y aún la arbolea que sirve de fondo á la escena, estuvieron primitivamente hechos con incrustaciones, pero en la actualidad no resta de ese trabajo sino un fragmento de marfil y otros pasos de lapizlázuli.

Al remover el suelo junto al ara de que antes dimos cuenta, descubrimos los que pudimos llamar "basurero del templo. Era un montón informe de cacharros destrozados, entre los cuales abundaban las cestillas de mármol y los vasos de alabastro, onix y pólido. Contados eran los sanos, pero entre estos y los menos rotos conseguí reconstruir algunas inscripciones de carácter sumeramente arcaico, y que pueden prestarnos grandes servicios á la historia de aquellas lejanas sociedades humanas.

Buscando aun más, con paciencia incansable, tropecé con una concha marina transformada por la industria de los sacerdotes del templo en perfecta lámpara sagrada. Observaré, á este propósito, que las conchas marinas fueron los primeros aparatos de alumbrado existentes en el mundo. Ahora hay la seguridad de que esa lámpara rudimentaria, copiada por los hebreos y los griegos, fué la madre de la elegante lámpara moderna.

Y vamos con lo más saliente de todos mis hallazgos. Hallábame una tarde dirigiendo las excavaciones inmediatas al templo. Acababan de quedar al descubierto unos pasadizos subterráneos destinados, sin duda, á las secretas idas y venidas de los sacerdotes, cuando llamé mi atención cierta seña hecha por el obrero más próximo. La manaza negra y encallecida del árabe se tendía, resuelta, hacia un trozo de mármol blanco que sobresalía de la tierra. Sospechando algo importante, alejé á los trabajadores, y, piqueta en mano, cavé una y otra hora hasta sacar á luz la estátua más extraña de este viejo planeta.

Yacía tumbada de espalda y á cosa de un metro del ara de ladrillo. Faltábanle casi todos los dedos de los pies, y la cabeza. Esta última la encontré un mes más tarde á sesenta metros del templo. Restaurada y limpia, fuéme fácil descifrar la inscripción grabada en el hombro izquierdo de la escultura. Estaba en posesión de la decena de las estatuas: ninguna de las descubiertas hasta ahora podía competir con ella, si no en hermosura, en lo relativo á antigüedad. ¡Qué representaba ya la Venus de Milo junto á esta escultura semítica tallada miles de años antes de nacer el Redentor! Porque, en efecto, la inscripción era terminante: ella me informaba de estos extremos interesantísimos: el templo se había llamado de "Emach", la urbe había sido denominada "Udnum", y la estátua había perpetuado los rasgos físicos y la escasa indumentaria del rey "Dandug" ó David, un monarca hebreo, señor de Mesopotamia hace sesenta y cinco siglos... ¡Ayer, como quien dice!

Las excavaciones en las capas superiores de la colina sagrada no sirvieron sino para instruirme sobre la evolución del ladrillo. Pertenecían los primeramente hallados al tipo rudimentario de ladrillo desecado al sol, resultando evidéntísimo que los ladrillos cocidos al horno no empezaron á usarse hasta el año 4500, según rezan las inscripciones estampadas en los mismos. Los primitivos ladrillos, de forma plano-convexa (planos en una de sus caras y convexos en la opuesta), aparecieron colocados de canto y fuertemente unidos por capas de barro ó de asfalto. Carecían todos ellos de inscripción ideadora de su antigüedad. Esto se debe á que los ladrillos empleados en sus construcciones por los remotísimos antepasados del buen Salomón no llevaban otra marca de fábrica que la huella del dedo pulgar de los monarcas. Era este un privilegio de la realeza, por el que acaso cobraban un tributo. Y así siguió la costumbre hasta el año 3800, cuando el rey Sargon adoptó el ladrillo plano por ambas caras, usado hasta la caída del imperio babilónico, y el primero en ostentar inscripciones recordatorias. Las ruinas de Bismya me proporcionaron tres ladrillos completos con el sello real de Naram Lin, hijo de Sargon, y fundador del templo de la diosa "Ichtar." La colección de ladrillos enteros, cuarenta en junto, además de mostrar la historia de ese material de construcción, proporciona al arqueólogo indicaciones utilísimas para la cronología de las primitivas ruinas babilónicas permitiéndole fijar su fecha de una sola ojeada.

Durante mucho tiempo se ha venido creyendo que los primeros pobladores de Mesopotamia cremaban sus muertos, pues aunque han sido descubiertas en Babilonia numerosas sepulturas, datan todas del ocaso del Imperio. Rebuscando en el extremo Sur del templo de Bismya, descubrí una cámara oval, cubierta en tiempos por vasta cúpula. En uno de sus lados erguiese un ara circular de

dos metros de diámetro con una fosa de metro y medio de profundidad abierta á escasa distancia. Extraída la tierra de esta cavidad hallamos una capa bastante gruesa de cenizas humanas, mezcladas con arena. Las huellas de humo en la pared vecina y las evidentes señales de intenso calor apreciables en los ladrillos probaban suficientemente que nos halláramos en presencia de un horno crematorio.

Las excavaciones de Bismya nos hablan por vez primera de la vida de los babilónicos hace 6000 años. La estátua de David sirve para hacernos saber que el soberano tenía limpiamente rasuradas cara y cabeza, que todo su atavío regio hallábase reducido á una falda corta ó taparrabos largo, y que andaba con los pies descalzos. El templo nos dice que en aquella religión extremadamente ritualista menudeaban las ofrendas á dioses y diosas, que los reyes muertos eran deificados, y que, por último, la cremación de los cadáveres en el templo estaba considerada como un rito religioso.

Hacia los extremos occidentales de las ruinas poco es lo que se ha salvado de la acción de los siglos: los cimientos, y algunos corroídos utensilios caseros. No obstante, por esos vestigios escasísimos deducimos la disposición arquitectónica de aquellas viviendas. Simplicísimas de planta, no poseían sino una estancia, á la que daba luz una claraboya situada encima de la puerta. El suelo, á tierra desnuda y apisonada, presenta en algunas casas una cavidad central bastante profunda, cuya aplicación más probable sería la de aljibe. Es curioso observar que, en muchos de esos edificios, existe un bien entendido sistema de condiciones de aguas fecales, hablando esto en elogio de las prácticas higiénicas de los mesopotámicos: dichas aguas no vertían al exterior de las casas yendo á parar á mitad del arroyo, como ocurre en numerosas ciudades orientales; por el contrario, tuberías verticales de tejas bajaban hasta el suelo del desierto, cuyas cálidas arenas absorbían los repugnantes detritus. También es probable que ese sistema de alcantarillado, seis veces milenario, terminase en el canal de Bismya, ya á gran distancia de la población.

En utensilios caseros no fueron muy pródigos las excavaciones. Solo pudimos encontrar un par de docenas de ollas de piedra, hachas y morteros de pedernal, agujas y cuchillos de bronce, tan oxidados que apenas conservan un recuerdo de su forma primitiva, y algunos objetos más, de escaso interés arqueológico. El hallazgo accidental de un pequeño bajo-relieve de barro cocido indica la tendencia de aquel pueblo á decorar el interior de las habitaciones, así como la aparición de pequeñas figurillas de barro, probablemente dioses lares, hablan de la piedad de los mesopotámicos.

En cuanto si éstos sabían ó no el arte de la escritura, no podemos menos de pronunciarnos por la afirmativa en vista de las variadas muestras de tablillas de barro, grabadas con estilo, que descubrimos en las investigaciones. Por si no fuera bastante lo ya dicho en este artículo acerca de la remotísima vejez de muchas cosas consideradas relativamente modernas, he aquí los resultados de una observación que corrobora la verdad del "Nihil novum": curioseando las tablillas de barro, descubrí que eran verdaderas misivas particulares resguardadas por otras tablillas limpias de escritura, ó sea por algo muy semejante en principio al sobre postal moderno.

Que los babilónicos eran pueblos eminentemente guerreros lo patentiza el hecho de ser casi todos los objetos de bronce hallados en las casas puntas de lanzas ó de flechas. Cerca de lo que debieron ser las murallas fortificadas de Urnun, advertí huellas de grandes combates. En el foso exterior había hacinaos varios millares de pelotas de piedra, proyectil usado por los honrados mesopotámicos. La situación de los proyectiles dejaba adivinar que debieron ser lanzados sobre los habitantes de la ciudad por un ejército si-

tiador, aunque muchos de ellos, luego de rebotar en las murallas, fueron á caer en el segundo foso.

Nada puede decirse sobre la fecha de este asedio prehistórico. Hemos de contentarnos con suponer sus resultados. Seguramente, Udnum cayó en poder de sus sitiadores; el templo fué saqueado, quedaron sin cabeza las estatuas y rotos los pedestales; quizás el incendio coronó la obra de destrucción. El final de aquel pueblo no pudo diferenciarse del que tienen generalmente las ciudades orientales modernas cuando sopla sobre ellas el aliento de la guerra. Desvaneciése la prosperidad de Udnum, pereció su civilización y pasaron lentamente sobre las desmoronadas piedras las decenas de centurias, hasta el año 3800 antes de Jesucristo en que el rey Sargón, acaso uno de los primeros monarcas semitas de Mesopotamia, fundó otra ciudad sobre los restos de la antigua.

Edgar J. Banks.

¿Quiénes son los 6 hombres más fuertes de la Habana?

Lo sabremos el domingo por la tarde en Palatino, después de la lucha que sostendrán dos bandos de 6 hombres cada uno, en la plataforma central del Parque.

Mañana, sábado fuegos artificiales, retreta y variados espectáculos.

Suscripción PARA LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION DEL VEDADO

Continuación de lo recolectado para las víctimas de la inundación del Vedado por las comisiones de señoras y señoritas:

Suma anterior. . . . \$ 746-50

Comisión formada por la señora Rita Arrastia de Alamilla y las señoritas María I. Pardo, Sara Gutiérrez Lee y Clara Pardo:

- B. Primelles. \$ 2-00
- Sr. A. de la Arbadá. 1-00
- Mr. Olbridge. 1-15
- G. Urbizu. 1-00
- Sr. Astorqui. 4-48
- Sra. Pardo. 1-00
- A. LeFebure. 2-20
- Viuda de Delmonte. 0-20
- Sr. Moreno. 5-60
- Manuel Carbajal. 1-00
- M. Arias. 5-60
- Adolfo Ovies. 1-00
- Sr. Gilbrar. 1-00
- Sr. Sandes. 1-00
- Sr. Hevias. 1-00
- Sr. Arzoarena. 5-60
- Sr. Sainz. 1-00
- Sr. R. Perkins. 2-40
- Sra. de Henares. 2-00
- Sr. Heilrich. 1-00
- Sra. Puló. 1-00
- Sra. de A. How. 1-00
- Sr. Santamaria. 1-00
- Sr. Villar. 1-00
- J. Claramont. 0-20
- Sra. Costa. 0-40
- Julia Morales. 0-70
- Sra. Gorrarrán. 0-60
- Viuda de Ruiz. 1-00
- Sr. Wooding. 0-28
- Sr. Adams. 1-00
- Sra. Peñarredondo. 0-20
- Sra. Abunón. 1-00
- Sr. Irizar. 2-00
- Sr. Díaz. 1-00
- Sr. Solés. 5-60
- Sr. Molina. 0-50
- Sr. Molina. 1-00
- Sra. Montero García. 2-00
- Sr. Primelles. 0-20
- Sra. Haass. 0-86
- Sr. Fernández de Castro. 0-21

- Viuda de Suárez. 2-00
- Sr. Morales. 1-00
- Viuda de Valle. 1-00
- Sr. Fernández de Castro. 5-60
- Sr. Heibut. 2-00
- Sr. Tarafa. 2-00
- C. Conservador del Vedado 11-20
- Sr. Alvarez. 1-60
- Sr. González. 0-60
- Sra. Juana M. Vda. de Santos. 5-60
- Si. Fernando Galbán. 6-60
- Sritas. Springer. 1-15
- Sr. Sabi, panadería "Santa Teresa". 28-00
- General Emilio Núñez. 11-00
- Sr. Carlos Zaldo. 2-00
- Sra. Vega. 6-50
- Sr. N. N. 0-40
- D. Lombillo. 1-00
- Sr. Fernández. 1-00
- Sr. Primelles. 0-40
- Sra. Díaz Martínez. 4-48
- Sr. Huguez. 0-40
- Sr. González. 0-80

Total. \$ 154-91

Comisión formada por la señora Regla R. de Gutiérrez Lee y las señoritas Ester Plá, Corina Azené y Elvira Llanes:

- Dr. Gutiérrez Lee. 5-60
- Sr. Letamendi. 1-00
- Sr. Lanas. 1-00
- R. Rodríguez Campa. 4-48
- Vda. de Roberts. 2-24
- J. Solís. 2-00
- C. Fitz Gibon. 1-27
- E. Vega. 0-20
- Sr. Pearson. 2-00
- Sra. de Baños. 1-00
- Sra. Laza Doppico. 2-00
- Sra. Rafeecas. 1-00
- Sra. Sicaardó. 0-50
- Sra. Gohier. 5-60
- Sra. Segura. 5-48
- Sr. Tellechea. 1-00
- C. del Gil. 3-00
- Sra. de Rocamora. 1-00
- Sr. Gimelís. 1-00
- Sr. A. Pasant. 4-40
- Vda. de Alexandre. 1-00
- Sra. de Montalvo. 2-00
- Sr. Reinos. 0-20
- Sra. de Daniel. 1-00
- Sra. de Gentil. 1-00
- Sra. de Puga. 1-00
- Rafael Muñoz. 4-40
- Vda. de Dilchen. 0-40
- Dr. Montané. 4-48
- Vda. de Pajardo. 1-00
- Vda. de Socarrás. 0-40
- A. Sole. 0-20
- Sr. Novos. 1-00
- Sr. Mieber. 1-00
- El Padre J. M. 1-00
- José A. Fernández. 1-00
- Sra. González. 0-40
- Dolores Berche. 0-20
- Rafael Andreu. 5-00
- Cura Párroco del Vedado. 9-00
- Srita. Fernández Criado. 1-00
- Sra. de Machado. 5-00
- Francisco Blanco. 2-00
- Mmanuel Saavedra. 5-60
- Sra. de Quiñones. 1-00
- Jesús Rodríguez Bautista. 16-80
- Victoriano Baneas. 5-60
- Remitido por la Srita. Desvermine. 2-30
- Idem idem. 2-00
- Sra. Julia Solá de Bernes. 5-60
- Clínica de los Dres. Núñez y Bustamante. 8-96

Total. \$ 139-31

Suma anterior. \$ 746-50

Total general. \$ 1,040-72

Se suplica y agradecerá á la Prensa, la reproducción de este anuncio. Oportunamente se publicará la lista de los socorridos, con nombres, domicilios y efectos recibidos por cada uno de ellos. El jueves 23, en el domicilio del señor Varona Suárez, se hizo el segundo reparto, consistente en vestidos y frazadas, para las señoras á las tres de la tarde, y por la noche á los obreros víctimas también de la inundación se les dió camisas, pantalones y zapatos.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

RECONOCIMIENTO DE LA VISTA

para Elección de Cristales



Lo efectuamos gratis todos los días no festivos de 8 a. m. á 8 p. m. en nuestro gabinete de OPTICA recientemente instalado, dotado de aparatos modernos y con personal competente.

R. Gonzalez y Ca. ópticos.

EL ALMENDARES

OBISPO 54

Fábrica de Lentes.

C. 109

26-112

LAMEJOR TINTURA ES OUYEAU

LA OPERA

GALIANO Y S. MIGUEL

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto jamás en el mundo. Papel mudo para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla u Bouza, TELEFONO 675.

C. 233 11-25

PIDEN INDULTO

Castillo del Príncipe, Enero 24 de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Con el mismo fin noble que ha dedicado algunas columnas de su popular diario a difundir nuestros deseos, exponiendo nuestras tristezas, rogándole aceda la presente, que tiene por objeto dar las más expresivas gracias a todas las personas que de algún modo coadyuvan al logro de un indulto para individuos de la guahoy en las penitenciarías nacionales.

Es ya una gran obra piadosa difundir consuelos, dar algunas esperanzas a estos infelices que hace tantos años permanecen en el más triste de los olvidos, en la más cruel penuria, sin oír jamás una voz amiga que humanamente profiera la divina frase de ¡Levántate Lázaro!

Al fin se nos oye, se nos dicen palabras de cariño, que llegan a nuestro corazón como una dulce poesía que aprendiéramos en la infancia; y cuando ya casi olvidada por los años apenas si recordamos su estilo, suena de pronto muy lejos, con todos sus ricos arpegios, despejando las constantes amarguras, abriéndose paso por entre el negro ambiente del gran martirio y llegando al alma, y llegando al corazón como un torrente de vida, impulsa el sentimiento que se muestra en lágrimas de infinita gratitud...

Todo el país ama y desea nuestra redención. Las múltiples expresiones vienen a diario de todas partes, a cual más generosa. Nuestros sacrificios, nuestra abnegación del 95 al 98 por este pueblo, toda la obra de tres generaciones resulta pequeña ante su condición meritísima. Eso podemos apreciarlo últimamente los hijos del infortunio.

El Gobierno Interventor empieza a escuchar el ruego unánime. El gran espíritu de justicia que ha hecho del pueblo americano la mayor de las naciones del Nuevo Mundo, y una de a más importantes de todo el Universo, ha de manifestarse donde quiera, y he ahí nuestra esperanza en que antes de retirarse, alejando una vez más el reconocimiento en todos los espíritus elevados, y llevándose un nuevo derecho a la eterna gratitud de la Patria, querrá tener para individuos de la guerra de la Independencia un sentimiento de compasión, hablando en ello el principio aludido, puesto que hasta ahora purgamos sin atenuante la primera falta que haya merecido el castigo de la Ley, lo que se perdona a otros muchos, invitándoles a seguir la buena senda.

Nosotros queremos trabajar; nuestro sudor cayendo gota a gota sobre la tierra, nos hará dignos de los pasados sacrificios; he ahí nuestros propósitos, nacidos de la más firme convicción, que un error de la vida no puede destruir.

Agradecidos y respetuosamente quedan de Vd., Sr. Director, muy devotos s. s. q. s. m. b.

Por los compañeros de armas e infortunio.—La Comisión: Teniente A. V. Fernández; Capitán, Joaquín Mesa; Teniente, Agustín Ayala; Capitán Lorenzo R. Matamoros.

CENTRO DE DEPENDIENTES

En la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana han tomado recientemente posesión de sus cargos los señores Sanjuan, Benitez, Lambarri, Gutiérrez y Ortiz, respectivamente elegidos Presidentes de las Secciones de Intereses Morales y Materiales, Propaganda, Filarmonía, Recreo y Adorno y Sport.

No dudamos que estos señores, en quienes concurren excelentes aptitudes para el desempeño de los delicados cargos que se les han confiado y un interés decidido y entusiasta por el auge de dicho Centro, acometerán reformas de gran utilidad y trascendencia para los intereses de la colectividad; como así se lo prometen los que han podido ver de cerca y apreciar en todo lo que valen sus iniciativas desplegadas desde el día de la toma de posesión.

Nuestra enhorabuena a los entusiastas elegidos.

POR UN POETA

Suscripción patriótica para editar las obras del insigne poeta gallego Valentián Lamas Carvajal:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: \$350.80

(Continuará.)

EL TIEMPO

El frío tiende a disminuir un poco.

Según el termómetro de la Estación Central Meteorológica, la temperatura, a las siete de la mañana de hoy en la Habana, llegó a un mínimo de 10° centígrados (50 Far.)

En Arroyo Naranjo bajó el termómetro anoche hasta marcar 7° centígrados (44.5.)

Ayer llovió bastante en Sagua de Tánamo.

Los relojes Suizos de Sirard-Perregaux

son insuperables e indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y CA

Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

La Sanidad en Marianao

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de la siguiente carta, como contestación al señor doctor C. Ramírez. Anticipándole las gracias, quedó de usted muy atentamente.

Amado Alvarez Orús.

AL SEÑOR JEFE DE SANIDAD

Respetable señor: He leído en el DIARIO DE LA MARINA (edición de la tarde) correspondiente al día 22 del corriente, una carta firmada por usted y en la que llama la atención del señor Director del DIARIO, sobre los escritos remitidos a tan seria publicación por su corresponsal en Marianao.

Como desde hace algunos días no se publica en dicho periódico nada más que lo firmado por mí, a pesar de no ser corresponsal del DIARIO, creo que al que usted se refiere es a mí, y por ello voy a contestarle, contando con la imparcialidad siempre reconocida del señor Director del DIARIO, que lavándose las manos dejará el campo a sirios y troyanos; pero antes quiero que el señor Jefe de Sanidad sepa que no me ocuparía en contestar si esa carta no estuviese firmada con el respetable nombre del doctor C. Ramírez, en primer lugar, y en segundo término, para evitar que quien no esté en antecedentes de todo ó quien no sea vecino de este término, crea que he tratado de sorprender al DIARIO con escritos personalísimos.

Ante todo vuelvo a decir al doctor Ramírez, que no soy corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, y que si algún escrito mío ha visto la luz pública en ese DIARIO, es debido al favor que me dispensa esa Redacción.

Lea el señor Jefe de Sanidad, mis escritos; fíjese en ellos, y verá que no existe espíritu "personalísimo", sino justiciero y en cuanto al deseo de ponerle en mala opinión con el público y sus jefes, sin duda para que el destino que desempeña quede vacante y le ocupe otra personalidad más grata para el comunicante, debo decirle al señor Jefe de Sanidad, que no me ciega la pasión, y que conozco mi insuficiencia para poder hacer quedar vacante esa plaza, y aunque así no fuese y estuviese en mis manos el poderle dejar cesante, no lo haría, porque no entran en los sentimientos del firmante esas bajezas, y después de esto, porque ¿qué daño le haría al doctor Ramírez con dejarlo cesante? Ahora para probar que no me anima personalismo ninguno, para probarlo vuelvo a repetir, no al Sr. Jefe de Sanidad, sino al público, pues el señor Jefe de Sanidad, sabe que aunque él ha escrito esa palabra, "personalismo" no entra en la cuenta del que él titula corresponsal del DIARIO, cuando sólo lo es de La Lucha, le llamo la atención sobre las siguientes preguntas:

Cuando mi señor padre Ricardo Alvarez Castaños presentó una denuncia sobre la casa en estado de ruinas que existe en la calle de Ríos número 5 en la Lisa, ¿qué hizo la Sanidad? —Cogerla con el denunciante, inspeccionar acto continuo sus cuarterías, y ordenarle reconstruir el escusado, dándole 15 días de plazo; hacerle piso a la cuartería, dándosele 30 días para cumplimentarse esas órdenes, y las cuales no se pudieron cumplir por la huelga de albañiles. Y ahora, después de los escritos que tanto han molestado al doctor Ramírez y que firma el hijo del señor Castaños, terminada la huelga, vuelve la Sanidad a ordenar el cumplimiento de dichas órdenes dándole un plazo de diez días para el escusado en lugar de los quince, y de quince para los pisos, en lugar de los treinta que anteriormente le había dado. ¿Es espíritu de personalismo contra mi señor padre ese modo de proceder, doctor Ramírez?

Larga va siendo esta carta, contestación a la del doctor Ramírez; pero para probar la veracidad de lo que he dicho en mis anteriores, las cuales estoy dispuesto a garantizar ratificando nuevamente cuanto en ellas digo, ruego al doctor Ramírez y a sus jefes, que cuando quieran cerciorarse de lo que digo, pasen por su casa calle de Ramos número 7, en donde el que suscribe está dispuesto a probar cuántas anomalías comete la Sanidad en Marianao.

¿Qué mayor placer para los que hayan tenido la desgracia de perder la vista, el oído ó el habla, que poderse comunicar y hacerse entender de sus semejantes? ¿Qué alegría no experimentará el que se haya corregido de la tartamudez y pronuncie las palabras, claras y precisas, haciendo la conversación más agradable y sin un sólo "ceceo"?

Muchas otras consideraciones me sugiere la imaginación para probar las ventajas que proporcionaría a esta eulta capital la instalación de un Colegio de "Sordo-mudos y ciegos" y Tartamudos" único en la Isla y cuyos beneficios pronto habrían de palpase.

Dándole las gracias más expresivas señor Director, por la inserción de las presentes líneas, me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor y suscriptor,

Amado Alvarez Orús.

Unión Española de Camajuani

Para regir los destinos de esta Sociedad como Centro representativo de la Colonia Española de este pueblo, fueron elegidos en Junta General celebrada el 31 de Diciembre último, los señores que a continuación se expresan, los cuales constituyen la Directiva durante el año actual:

Presidente de Honor, Sr. Cónsul de España en Santa Clara.

Presidente Efectivo, don José Pérez Aja.

Vecepresidente, don Perfecto Riva y Riva.

Secretario, don Angel Fernández López.

Vecesecretario, don Antonio Amor García.

Tesorero, don Eugenio Bode Rosete.

Vicesororero, don Ramón Alvarez.

Bibliotecario, don Andrés Anelros Pazos.

Vocales: don Leandro Menéndez, don Ricardo Gómez, don Antonio Rodríguez, don Anacleto Alvarez, don Adolfo Fernández Udias, don Raimundo Noriega, don Juan Vigil, don Segundo Prieto, don Celestino Noriega y don Guillermo Cuatrecasas.

Suplentes: don Juan Alvarez Santamarina, don Jesús Piñera, don Francisco Amor, don José Margóles Margóles y don Ricardo Fernández.

Deseamos a los expresados señores el mayor éxito en sus gestiones.

Consejo Escolar de la Habana

En la sesión celebrada por el Consejo Escolar de la Habana, en la tarde de ayer viernes, entre otros acuerdos se acordó el de conmemorar el 24 de Febrero próximo, celebrando una fiesta en uno de nuestros teatros y estando en ella representada cada Escuela del Distrito Escolar por una Comisión de sus alumnos.

Un orador dará una lección sobre historia patria, y los niños depositarán flores naturales ante la estatua de Martí.

La hora escogida es la de la mañana de la mañana de dicho día.

El Consejo Escolar designó una Comisión compuesta de los señores Dihigo, Plá (don Eduardo) y Barreira, para que se encargue de llevar a la práctica dicha fiesta patriótica.

Sociedad de Fomento y Protección Mutua "El Valle de Oro"

SECRETARIA

De orden del señor Presidente cito a todos los socios, y demás hijos del Valle que quieran asistir, para la próxima Junta General que se celebrará el domingo 26 del actual en los altos del Centro Gallego, 16 del Ofitón Español "Ecos de Galicia", a las 3 p. m.

En esta Junta dará su informe la Comisión de Glosa, y tomará posesión la nueva Directiva.

El Secretario, p. s. r. Juan Alvarez

Sobre el Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Hace días leí en la edición vespertina del DIARIO DE LA MARINA de su digna dirección que el señor Antonio Rodríguez Melgosa, presbítero, recién llegado de España, pensaba fundar en esta ciudad un Colegio de "Sordo-Mudos y Ciegos" al igual que los fundados por él en Burgos y Santander, con gran éxito, y beneplácito de las autoridades que le concedieron modestas subvenciones. Y como aún no he vuelto a saber si el colegio se fundó ó está en vías de fundación, me permito llamar su atención para que en caso contrario, y por medio de las columnas de su ilustrado periódico dirija una excitación a las autoridades encargadas de velar por la salud pública de los desvalidos y desheredados de la fortuna, a fin de obtener el apoyo oficial que dicho P. Rodríguez necesita para la fundación del citado Colegio; que vendría a llenar una gran necesidad, educando a sin número de personas ciegas, sordas ó mudas; y corrigiendo el feo defecto de la tartamudez que tan mala impresión produce en la sociedad.

Fúndese cuanto antes el citado Colegio, y el pueblo entero de la Habana se lo agradecerá y sus alumnos le bendecirán.

¿Qué mayor placer para los que hayan tenido la desgracia de perder la vista, el oído ó el habla, que poderse comunicar y hacerse entender de sus semejantes? ¿Qué alegría no experimentará el que se haya corregido de la tartamudez y pronuncie las palabras, claras y precisas, haciendo la conversación más agradable y sin un sólo "ceceo"?

Muchas otras consideraciones me sugiere la imaginación para probar las ventajas que proporcionaría a esta eulta capital la instalación de un Colegio de "Sordo-mudos y ciegos" y Tartamudos" único en la Isla y cuyos beneficios pronto habrían de palpase.

Dándole las gracias más expresivas señor Director, por la inserción de las presentes líneas, me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor y suscriptor,

Bravilio R. Quintana, Habana 24 de Enero de 1908.

LA POLICIA

Este cuerpo de seguridad que, a pesar de ciertas deficiencias, todo el mundo conoce lo penoso de su servicio, necesita de algunas mejoras sobre todo en aquellos que cubren el servicio nocturno. Estimúlase al vigilante por parte de sus jefes; dedíquese alguna cantidad como premio de servicios extraordinarios; dese al policía todo el chocolate de La Estrella que desee, particularmente el tipo francés, y verán como no hay que reprocharles nada en el cumplimiento de su deber.

Un nuevo Sport

FUEGOS DE ARTIFICIO LAS SEÑORAS EN LA RULETA HUMANA

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en Palatino la inauguración del nuevo sport originalísimo y sensacional, que ha de llamar poderosamente la atención de los concurrentes al alegre Parque.

El pugilato de dos bandos compuesto de seis fornidos mozos cada uno, para probar de manera inequívoca quiénes son los más fuertes.

Los victoriosos serán premiados por la Empresa con largueza.

Hoy, sábado, a la hora de costumbre, se quemarán espléndidos fuegos de artificio, esmeradamente preparados por el experto pirotécnico Mr. Allen.

Esta noche, Ruleta Humana; de siete a nueve estará reservada exclusivamente para señoras.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir, y su pérdida es el dolor de una familia amatísima, la buena y virtuosa señora Caridad Hernández y Acosta, hermana de nuestro antiguo y querido amigo el inspirado poeta Pablo Hernández, oficial en el Archivo Nacional.

Entre los deudos de la finada enéntase nuestro amigo don Andrés Chaumont.

A todos va con estas líneas nuestro testimonio de pésame.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Crédito

Se ha concedido un crédito de \$500 para abonarle al señor Gustavo A. Pereira, Jefe de Detectives de Beira, Colonia Portuguesa, por los gastos ocasionados en el año 1900 con motivo de la extradición de Loys Darrell.

El viaje a Matanzas

Se ha pasado un telegrama al Gobernador de Matanzas participándole que las personas que oficialmente acompañarán hoy al Gobernador Provisional a aquella ciudad son: el General Barry, Comandante Downey, Comandante Martí, Juez Schoenrich, Coronel Black, señor Belt y Capitán Ryan.

Además irán varios representantes de la prensa americana y de la de esta capital.

Mr. Magoon y sus acompañantes saldrán a las dos de la tarde, en un tren especial, de la Estación de Villanueva.

El Gobernador llevará su automóvil.

No irá a Key West

El Gobernador Provisional ha resuelto no hacer escala en Cayo Hueso, en su viaje a Washington, porque le ocasionaría pérdida de tiempo.

Llegará el martes a Tampa, de donde saldrá por ferrocarril para Washington.

Nombramiento

Ha sido nombrada escribiente de la Dirección de los Registros y del Notariado del Departamento de Justicia, la señorita Margarita de la Carrera y Pino.

Los conservadores

Una comisión del Comité Ejecutivo del Partido Conservador Nacional, compuesta de los señores Enrique José Varona, José A. González Lanuza, Rafael Montoro, Eugenio Sánchez Agramonte y Cosme de la Torre, visitó esta mañana al Gobernador Provisional, encargándole con motivo de su próximo viaje a Washington, que saludase al Presidente Roosevelt en nombre de dicha agrupación y le significase su gratitud por haber ratificado el propósito de restablecer la República.

Los conservadores insistieron en la petición que le hicieron a Mr. Taft de que las leyes orgánicas del poder judicial y de empleados se pongan en vigor antes de que comience el período electoral, y le indicaron a Mr. Magoon la conveniencia de que en la ley que se está redactando sobre funcionamiento del Poder Ejecutivo se determine algo sobre el precepto de suspender las garantías constitucionales.

También le llamaron la atención al Gobernador Provisional acerca de que señalara las elecciones para Diciembre y la entrega del Gobierno para el 1° de Febrero, se tropie-

za con la dificultad de que la Constitución previene que la elección de los Compromisarios Senatoriales deben hacerse cien días antes que de la de Senadores.

Mr. Magoon les contestó que el gobierno está decidido a mantener su programa y que publicará todas esas leyes antes de las elecciones, incluyendo, si posible fuera, la reforma de los Códigos; que según le ha manifestado el general Monteagudo, Inspector General del Censo, las listas de éste no estarán listas hasta la primera quincena de Marzo y que a partir de esa fecha el señalamiento de la fecha de las elecciones será cuestión de cómputo dentro de los términos de la ley.

En cuanto al plazo de cien días que señala la Constitución para la elección de Senadores, Mr. Magoon dijo que si no se pudiese adelantar la fecha de la elección, el gobierno podía solucionar el asunto sin creerse obligado por la Constitución.

Los conservadores hicieron presente a Mr. Magoon que, dentro de su programa, estaban dispuestos a auxiliar al Gobierno Provisional.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

En Jagüey Grande

El ingeniero Jefe de Construcciones Civiles ha delegado en el señor don César Rodríguez para levantar los planos de la nueva escuela que se instalará en Jagüey Grande.

El señor Rodríguez salió esta mañana para dicha localidad.

VA EL PUBLICO

El público de la Habana que sabe apreciar lo bueno, va día y noche a El Año del Prado y allí saborea la rica leche pura y las confortables bebidas, refrescos y dulces que hay allí siempre. La palma se la lleva siempre El Año.

ASUNTOS VARIOS

Náufragos

Esta mañana entró en puerto procedente de Vueltá Abajo la goleta costera "Dos Hermanos."

A su bordo han llegado los naufragos Juan Más, Francisco Meano, José Planel, Francisco Ortiz y Juan Torres.

Dichos naufragos son los tripulantes de la goleta "Rosita", que según hemos publicado en su oportunidad, se perdió a causa del mal tiempo en Cabo Corriente.

Casino Español de Colón

Según nos comunica nuestro Corresponsal en Colón, el Casino Español de dicha villa celebrará Junta general de accionistas el próximo domingo 2, de Febrero, con el fin de acordar algunas reformas en el Reglamento.

Felicitación

Hoy celebra sus días la respetable esposa del senador de la República señor Morúa Delgado, señora Elvira Granado, a quien deseamos mil felicidades en su fiesta onomástica.

PUBLICACIONES

Cuba y América.

Hemos recibido el último numero de la bella revista bimensual. Una vez más ha demostrado Cuba y América que no omite esfuerzo alguno por continuar siendo la primera Revista literaria en Cuba, siendo por ahora la única bimensual en toda la isla, lo cual le ha valido un éxito ruidoso.

El número de hoy presenta una parte artística interesantísima. Fotografías de actualidad palpitante, magníficas ilustraciones, dibujos y chispeantes caricaturas lo integran.

Y el texto, como siempre, inmejorable. Los interesantísimos "Comentarios", "Más sobre nuestra hacienda" por Leopoldo Cancio, "Al garete", por Eliseo Giberger, "Cosas" de Dolores, "Cultura de Ultramar" de Fernando Ortiz, "El muermo y sus vicisitudes desde la primera intervención", de Francisco Etchegoyen, "El Sportman de Alfredo Manrara, "Buzon del Alcalde" de H. Urbano, un cuento simpatísimo de Pedro J. Bas Molina titulado "Las grandes farsas", "Raro", de M. García Garófalo Mesa, "Asuntos americanos" de Alphabet, "De Instrucción Pública", por M. Fernández Valdés, "Notas personales", de Salvador, "Teatros", de Fructidor, "Para las Damas", por América, "Crónicas", de Alfonso Duque de Heredia, "Sección Amena" de Udeleé y dos preciosas composiciones en verso una de José G. Villa y otra de Felix L. Campuzano, los dos celebrados vates matanceros, es el bello sumario de este último número del notable bimensuario.

Nada puede pedirse más ameno ni más económico que Cuba y América que se expende por la calle y en librerías y kioscos al precio ínfimo de 10 centavos, siendo 80 centavos el de la suscripción mensual.

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS

CUBA Y EXTRANJERO.

RICARDO MORE

Ingeniero Industrial.

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES

SAN IGNACIO 30.

Teléfono 3310. Apartado 796.

20905 alt t13-1

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 25.

CENTENARIO

En Toledo se ha verificado con gran solemnidad la celebración del centenario del gran poeta dramático don Francisco de Rojas.

En el programa de las fiestas organizadas en la ciudad imperial con aquel motivo figuraban Juegos Florales que se celebraron con muchísimo lucimiento, siendo mantenedor en los mismos don Alejandro Pidal y Marín, Director de la Academia Española.

BAILE EN PALACIO

Se ha verificado en Palacio con gran lucimiento un baile de Corte para solemnizar el santo del Rey.

PRETENSION

Anuncian de Meilla que Muler Hafid ha dirigido una carta al presidente Bu-Hamara pidiéndole que lo proclame emperador de Marruecos.

Aun no se ha recibido contestación a dicha carta.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DANOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Nueva York, Enero 25.—El temporal de nieve que empezó en la tarde de anteaer y duró hasta el medio día de ayer, ha causado incalculables daños, demorando a todos los buques costeros en sus viajes paralizándolos durante veinte y cuatro horas el tráfico en las calles y la bahía é infliriendo grandes sufrimientos a los pobres.

Dícese que han perecido cuatro personas en las costas de New Jersey y reinan fuertes vientos y mareas altas en toda la costa del Atlántico.

EMIGRACION PROHIBIDA

Tokio, Enero 25.—El gobierno ha comunicado hoy a las compañías de emigración órdenes por las que se prohíbe terminantemente toda clase de emigración a Hawaii, exceptuando solamente a los familiares de los japoneses que se encuentran ya en aquella isla y declarando que de hoy en adelante no se permitirá la emigración de trabajadores a Méjico.

PREPARATIVOS DE RECEPCION

Río Janeiro, Enero 25.—Telegrafían de Valparaíso que la división naval enviada para dar la bienvenida a los acorazados americanos a su entrada en las aguas chilenas, ha llegado a Valdivia y que saldrá de Valparaíso a recibir a los citados acorazados, un gran número de niños que han fletado un vapor para este objeto.

VENTA DE VALORES

New York, Enero 25.—Ayer viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 523,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

UNA VERDADERA GANGA

Así lo proclaman en alta voz las damas, y en ello tienen gran razón cuando dicen que es un derroche de burltura el que ofrece "La Opera" la gran casa de tejidos "La Opera" con los cutrés, varanoles, iradas, creas y madapolanes de hilo que venden con la rebaja de un 50 por ciento justo, tan sólo por haberse mojado.

Ni siquiera se han manchado y esto es una verdadera ganga para las familias.

"La Opera" siempre oportuna ofrece grandes regalos entre sus favorecedores y para las próximas fiestas ofrecerá un mundo de novedades.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General Ordinaria, Administrativa correspondiente al cuarto trimestre del año 1907, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 26 del mes actual, a la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán los asuntos de carácter consignados en los artículos 37 del Reglamento, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, Enero 23 de 1908.

El Secretario, A. Machián, 21-25-04-08

C. 307

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

En cumplimiento de lo que se prescribe en el artículo 16 del Reglamento de esta Sociedad, y de orden del Sr. Director, se convoca a la Junta General Ordinaria para el día 26 del corriente mes, a la una de la tarde, con el objeto de dar la bienvenida a los señores asociados que por la Junta Directiva durante el año que acaba de terminar.

Habana 13 de Enero de 1908.

El Secretario, José M. García, 21-25-04-08

Preguntas y Respuestas

Un montero.—Desea usted saber si es fácil sumar cantidades heterogéneas. ¡Vaya si lo es! la suma que usted me propone es la siguiente: que suma alcanzan 4-6 vacas, 8-3 toros, 7-4 caballos y 2-3 terneros. Pues se halla el total del modo siguiente: 10 vacas - 11 toros - 11 caballos - 5 terneros = usted y yo sumamos un total de 39 animales.

felicitarla con una tarjeta, y si es usted simpático y tiene donde caerse; tal vez resulte de ahí un matrimonio. R. M.—Haga usted la instancia manifestando con su fe de bautismo que es mayor de edad y obtendrá la ciudadanía. Un suscriptor.—Desea saber qué banda ganó el primer premio en el concurso de Vitoria año 1906. Mignón.—Desea saber quién vende la novela titulada "Antes y después" que se publicó en el DIARIO DE LA MARINA. hace años. El autor de la novela fué don Juan de Ariza. P. D.—Presentarse al Consúl. R. D.—Puede ser reclamado. Yuya.—Esto lo podría usted averiguar por medio de un anuncio. J. Acosta.—Ya se arregló la dificultad como usted habrá visto. R. E. G.—Dirijan una instancia al Gobernador General en queja contra la comisión de Reclamaciones por no haberles atendido las suyas. Un suscriptor.—Solo está exento de impuestos la línea telefónica establecida dentro de las fincas de un mismo dueño sin salir de terreno propio. Cuando pasa por otras fincas ó terrenos tiene que pagar contribución. M. F. S. y otros más.—El haberse hecho ciudadano cubano, no le libra á usted de quintas si va á España. Pito.—Siendo prófugo y no habiéndose acogido al indulto cuando podía; está usted expuesto á la pena que le la señala. P.—Los pesos de plata española llamados porto-riqueños y los llama-

dos filipinos, no circulan en Cuba. Son admitidos con un descuento en las casas de cambios. En esta isla sólo son válidos los que llevan fecha de 1869 al presente, es decir, los de la Revolución, los de Amadeo, los de Alfonso XII y los de Alfonso XIII. La Exposición de Arte español contemporáneo En "El Heraldó", de Madrid, leamos la siguiente correspondencia: "La rica y progresiva Asociación Centro de Dependientes ha tenido una felicísima y acertada idea. A propuesta de uno de sus socios más cultos y entusiastas, el prestigioso abogado don Fernando Ortiz Fernández, el Centro de Dependientes ha decidido celebrar el próximo año una Exposición de Arte Español contemporáneo. La noble y patriótica idea encontró presto caurosa acogida. La Directiva en pleno, presidida por un español entusiasta y de provechosas iniciativas, el señor don Emeterio Zorrilla, supo darle calor al bello proyecto desde su afortunada iniciación hasta lograr el completo afianzamiento y seguro resultado de la hermosa Exposición pictórica en proyecto. Atendiendo á la suma importancia que este certamen de la moderna Pintura española reviste, yo me atrevo á llamar la atención desde las populares columnas del "Heraldó" á todos cuantos en España les interesa y afecta esta brillante exhibi-

ción de los más distinguidos pinceles hispanos contemporáneos. El Centro de Dependientes ha tenido el raro acierto de saber apoyar espléndidamente una de las más excelsas manifestaciones artísticas que hayamos tenido la suerte de admirar en esta tierra, bien distante, por cierto, de los Centros intelectuales de cultura de la vieja y sabia Europa. En una de las próximas correspondencias enviare las bases aprobadas de este magno proyecto, para que las cohozan todos aquellos á quienes afecten. La futura Exposición hispana de Arte contemporáneo constituirá soberbio acontecimiento artístico. Nuestro desmayado arte, embrionario casi y huérfano de todo apoyo oficial, que se limita á nombrar profesores amanerados ó ineptos, tendrá ocasión de remozarse con esos bellos aires de fuera. Toda la genial legión de los famosos: Sorolla, Villegas, Chicharro, Benedito, Hermoso, Medina Vera, Pla, Huertas, Baroja, Zuloaga, López Mezquita, Sotomayor, Blay, Osá, Benlliure, Domingo Marqués, Emilio Sala, Muñoz Degraín, Ferrant, Bibao, Martínez Abades, Maximino Peña, Querol, Marinas, "Xaudaró", Ramírez, Tovar, Verdugo, Merelo, Méndez Bringa, García y Rodríguez, J. Francés, Rivera y tantos otros consagrados é ilustres nos enviarán sus cuadros maravillosos para solaz gráfimo del espíritu y recreo inefable del alma. La proyectada Exposición pictórica española que tantas legítimas sim-

patías despierta es obra generosa en los nobles anhelos de los altruistas y patrióticos iniciadores. Gracias al Centro de Dependientes tendremos en breve cuadros magníficos que admirar, reverenciando devotos el arte sorprendente de la tierra milagrosa y pródiga que dió vida eterna, luminosa, á las geniales concepciones de Velázquez, Zurbarán y Goya... Tomás Servando Gutiérrez. "LA RESURRECCION" Esta es una de las Sociedades de Socorros Mútuos más antiguas que existe en esta capital. Según los informes de que su Junta Directiva dió cuenta á la general celebrada en la noche del 22 del corriente en los salones del Centro Gallego después de haber suministrado á 827 enfermos que tuvo en el año anterior 2,170 recetas distribuidas en 718 patentes y 2,385 fórmulas que importaron 1,671 pesos 73 centavos le quedó un superávit de 1,695 pesos 80 centavos oro y 404 pesos 39 centavos plata, debiéndose en su mayor parte á las iniciativas desplegadas por su Junta de Gobierno, motivo por el cual mereció la confianza de la general, que tuvo á bien reelegir á todos aquellos que con exceso pusieron de su parte todos los medios para atender á los asociados que necesitaban de los auxilios de la sociedad, pues por el Balance que se presentó á la general, la recaudación alcanzó á 1,795 pesos 80 centavos oro y de 4,172 pesos 51 centavos plata, que deducidos los 1,671 pesos 73 centavos

plata de medicamentos según queda dicho, \$1,003-34 que se pagaron á los doctores que sirven á la Sociedad; \$456-50 á cabezas de familia que lo necesitan; \$210 por enterrios; \$70 por auxilios prestados por las comadronas á las asociadas que lo necesitan y \$356-55, importe de las bajas causadas durante el año ha quedado el superávit que anteriormente se indica. Sociedades como estas honran á los que las dirigen y son dignas de que sus asociados les presten la atención que se merecen y en su día sepan recompensar con títulos honoríficos como acaban de hacerlo con su Vicepresidente señor don Juan González Otero y el asociado benefactor señor Cándido Murgía, los dos casi más antiguos de la Sociedad y que por unos y otros conceptos han sabido uno y otro hacer cuanto ha estado de su parte por la prosperidad de ella, pues más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas de tan prestigiosa asociación y no dudamos de que seguir el derrotero que se ha propuesto su Junta de Gobierno, no tardará en contar con otros elementos para mejorar su situación. He aquí la nueva Directiva para el año de 1906: Presidente: señor don Marcelino Vies. Reelecto. Vice: don Juan G. Otero. Reelecto. Secretario: don José Torrente. Reelecto. Vice: Miguel Martínez. Electo. Secretario: don Francisco Moreno. Reelecto. Vice: don Miguel Larrion. Electo. Contador: don Antonio Castro. Reelecto.

PROFESIONES

CURACION de la Morfinomanía y del Alcoholicismo. Doctor Acosta, (Prado 106). 26-24E

MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. C. 86 26-1E

Dr. TRIPLETS NEPTUNO 5, de la 3. C. 86 26-1E

CURACION de TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne Para conocimiento de las curaciones realizadas véase "La Nueva Medicina", revista veterinaria de MANRIQUE 140. C. 8008 26-27D

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapile, Teléfono número 790. Habana. 1907. 78-10D

MASAGE Y KINESITERAPIA REDUCCION MUSCULAR Masaje manual y con aparatos. Masaje con vapor. Masaje con aire caliente. Masaje por aspiración. Masaje vibratorio. Masaje de las cavidades. Especialidad en las atrofia, desviación y hernias, deformidades congénitas y adquiridas. Articulaciones, músculos, tendones y sus envolturas, estómago é intestinos, afecciones especiales de los aparatos respiratorio y circulatorio y sistema nervioso. Masaje alemán, Francés y Sueco. Las curaciones médicas que he practicado con las prescripciones y enfermos. Folleto gratis con la Neurografía (representación del Dr. P. M. Perracchi) de 16 años de práctica profesional en la especialidad. Manrique 53. 6t-24-5m-24 1207

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS Neptuno 137 De 12 á 2 Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. C. 81 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. C. 89 26-1E

Dr. Manuel Delfin. Médico de niños Consultas de 12 á 3.—Clases 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 610. A.

Dr. Francisco Suárez Especialista en afecciones de la NARIZ, GARGANTA, OJOS San Lázaro 86 y 88, de 2 á cuatro. 52-12D

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balneario. Consultas de 2 á 4 (Guinea) y la inscripción á mes.—Particulares de 2 á 4. Manrique 73. Teléfono 1134. C. 86 26-1E

Pelajo García y Santiago, Notario público. Pelajo García y Orestes Ferrera, abogados. Manrique 72. De 3 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 81 26-1E

Dr. Félix Pagés Cirujano de la Quinta de Dependientes. Consultas de 1 á 3. Reina 28 (bajos) Teléfono 1129. C. 4 26-1E

Dr. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de escoras, cirugía general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 32. Teléfono 306. C. 51 26-1E

Dr. Juan Estandisio Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguilá 78, esquina á San José, alto. TELEFONO 1833. C. 68 26-1E

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 1 Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3 Empedrado 60. Teléfono 295. 17-12E

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 189, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1849. C. 75 26-1E

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1208. Consultas de 1 á 4. Demitico: 7a (Caizada) 66.—Vedado.—Tel. 9111. C. 85 26-1E

Dr. Vidal Sotolongo y Lynch APLICACIONES ESPECIALES DE JUGOS ORGANICOS Terapéutica de los tejidos: Otoparálisis. Anemia. Raquitismo. Atrépsia y debilidad de los niños. Afecciones de las señoras. Estados hemorrágicos. Enfermedades de la piel: Higado y Fígado. EXTREMISMO: Específico. De 1 á 3. Perverserancia 20. 540

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependientes para sus socios exclusivamente. Consultas particulares en Teniente Rey 84 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 9137 Habana. C. 53 26-1E

Dr. J. Santos Fernandez OCULISTA Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. C. 75 26-1E

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 3 á 10 y de 12 á 4. GALLIANO 111. C. 79 26-1E

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Num. 1.—Consultas de 1 á 2. A. HERNANDEZ 87. TELEFONO 1130. C. 69 26-1E

DR. GARCIA CASABIEGO Amistad 64. De 1 á 2 p. m. Teléfono 1887. Vías Urinarias. Enfermedades de las mujeres. C. 82 26-1E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2.—RAYO X. 20999 26-1E

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3. Luz número 11. Teléfono número 2149. 112 26-4E

Miguel Antonio Noguera Abogado Campanario 77 Aguilá 2 A.

DOCTOR DEHOQUES, OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. TELEFONO 1749 276 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 106 y, proximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1439. C. 74 26-1E

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, "Estrecheces de la orina. Venereas. SIDA. Etorozala Teléfono 281. De 12 á 2. Jesús María número 38. 26-1E C. 55

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, alto.—Teléfono 874. C. 67 26-1E

DR. ERASTUS WILSON Médico-Cirujano-Dentista Calzada del Monte 51, altos. Es decano de los dentistas de la Habana. Dientes postizos á precios módicos. 859 26-17E

Dr. Enrique Sarmiento. Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinarias. Filatropía, O'Reilly 87, altos. Consultas de 1 á 4 tarde y de 8 á 10 noche. C. 84 26-1E

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 4. C. 65 26-1E

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Galliano 66. Teléfono 1135 187 26-5E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2.—RAYO X. 20999 26-7E

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galliano 102, esquina á San José. C. 139 26-1E

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 143 26-1E

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 294. (BOLVEDAL N. 2, altos) C. 57 26-1E

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO HABANA 55 TELEFONO 708 26-1E

JESUS ROMEU ABOGADO Galliano 79. Aguilá 91, altos. C. 83 26-1E

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 145.—Teléfono 1345. C. 70 26-1E

Manuel y Victor Manuel Cardenal PROFESORES de ARMAS Prado 93-A, altos de Payret. 235 26-15E

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la electricidad, rayos X, Rayos Finmeo, etc.—Estudios perifericos y de la actividad general, raquitismo, dislipasias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 1/2 á 1. EMPEDRADO 72. Teléfono 3164 957 78-12E

DR. GONZALO AROSTEGUI Medicina y Ginecología y Obstetricia. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 12 á 2. AGUILA 103. TELEFONO 524. C. 84 26-13

CLINICA DENTAL Concurrida 33 esquina á San Nicolás Montañas á la altura de sus salientes que existen en los puentes más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses, etc. Precios de los Trabajos. Aplicación de bacterias. \$0.25 Una extracción. \$0.50 Una id. sin dolor. \$0.75 Una id. con anestesia. \$1.00 Una empastadura. \$1.50 Una id. porcelana. \$1.50 Una id. de oro. \$2.00 Operaciones desde \$1.50 á \$2.00 Una corona Oro 22 k. \$4.24 Una id. de 12 á 14 id. \$3.00 Una id. de 4 á 6 id. \$2.00 Una id. de 7 á 10 id. \$3.00 Una id. de 11 á 14 id. \$2.00 Los puentes en Oro á razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los toreros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10 de 12 á 2 y de 6 y media á 8 y media. 600 26-1E

Dr. Robelin PIEL—SÍFILIS—SANGRE. Operaciones rápidas por sistema moderno. Simons. Avenida María 91. De 12 á 2. C. 56 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. C. 59 26-1E

DR. R. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 69 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529.—Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 50 26-1E

Francisco García Garófalo ABOGADO Y NOTARIO Banco Nacional de Cuba, Núm. 2-15 20758 26-1E

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholicismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 29. Teléfono 1613. C. 85 26-1E

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELASCO ABOGADO Tejadillo 11. Teléfono 566. 19155 62-31E

Dr. J. E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. Neptuno 48. Teléfono 6025 Consultas de 1 á 2. Gratis, lunes y miércoles 357 26-9E

ESTOMAGO INTESTINOS

Dr. M. Vieta, HOMEOPATA Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, garantiza que en pocas sesiones cura el Estreñimiento y las diarreas por antiguos que sean. Nuevo sistema para quitar las neuralgias y dolores reumáticos, rápidamente impetuosos, secos y crónicos en general. No visita. Consultas desde 1 peso. Obispa 57 de 9 á 12.—Pueden consultarse por correo. 26992 26-1E

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO ABOGADO Mercaderes 18.—De 9 á 11 y media y de 2 á 4. 319 12-16E

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. C. 86 26-1E

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galliano 79. Habana. De 11 á 1. C. 73 26-1E

SOLO Y SALAYA ABOGADOS. Mercaderes 4. Teléfono 3093. C. 62 26-1E

DR. LAGE Especialista en SÍFILIS y VENEREO Cura rápida y racional. Si el enfermo puede colaborar en sus operaciones, durante el tratamiento. La neurorragia se cura en 12 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermos que propusieron la mujer, de 2 á 4. AGUILA 135. C. 140 26-1E

Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 91, Banco Nacional, principal. Teléfono 3111. C. 2787 52-1D

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Cerebro, Parálisis, Nerviosas, Piel y Venero-sífilis.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos de 12 á 1.—Trucadero 14.—Teléfono 462. C. 84 26-1E

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Auralla y Teniente Rey. C. 77 26-1E

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Bernaza núm. 36, castrucelos. C. 52 26-1E

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO San Ignacio 60 de 1 á 5. Teléfono 173. C. 80 26-1E

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano—SIDA SALUD 41 ESQUINA A LREALTAD. C. 78 26-1E

FOLLETIN 26

EL JURAMENTO DE UNA MADRE NOVELA DE A. MATTHEY Traducida del francés POR E. PASTOR Y REDOYA

(Esta novela publicada por la casa editorial "Garnier" Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52.—Habana)

(CONTINUA) En realidad había dos clases de mobiliarios. En el piso bajo y en el cuarto de los niños se habían colocado los muebles sin carácter del tapicero parisiense; eran de estilo muy sobrio para un salón, un comedor y el cuarto del niño, más alegre y sonriente para el de la niña, como conviene á personas de su edad.

El cuarto particular de la señora Marcus llamaba la atención por su aspecto particular, completamente exótico, cuyos muebles habían salido de los famosos cajones que tanto habían llamado la atención de la portera y de los otros inquilinos; ninguno de los objetos allí colocados había salido de los almacenes del tapicero parisiense.

Aquella habitación estaba forrada de alto á bajo de esterilla de Oriente, de gran riqueza y de extremada originalidad, cubriendo los muros á modo de

tapiz, lo mismo que el suelo y el techo. Aquellas esterillas de graciosos dibujos, ricos y resplandecientes colores, representaban flores y pájaros de países tropicales. Las cortinas eran de tela de seda brochada lo mismo que los tapiques que cubrían las puertas eran amarillos con algunos bordados muy delicados, de una tela más fina y de color más pálido.

Sillas bajas almohadilladas y de vario color, una cuna americana, un chifonier de palo de rosa con inrustaciones de cobre, un velador redondo con tablero de mármol blanco, rodeado de una barandilla de cobre cincelado, completaban el mobiliario del cuarto, cuyo fondo situado en frente de la chimenea estaba ocupado por el lecho, ó mejor dicho, por los lechos, puesto que la cubierta estaba formada por dos camas gemelas unidas una á otra según la costumbre adoptada generalmente en los países cálidos y que sin ir más lejos se encuentra ya en las ciudades de Italia.

Fuera de las cortinas que les cubrían, no formaban más que un solo nido, notándose en él un mosquitero siempre levantado, precaución inútil en nuestros climas, pero esencial en ciertos climas meridionales. Aquellos lechos, graciosos, ricos, elegantes y armoniosos, por decirlo así,

eran sin duda de esos que escoge una desposada, y que hablan de tierno amor á los corazones, de largas esperanzas para el porvenir y de dulces sueños de dicha realizada. Aquello era la juventud, la alegría, la fe y el pasado.

En lo demás, todo aquel cuarto, que evidentemente había sido traído de muy lejos, estaba cuidadosamente conservado, y no era otra cosa más que un recuerdo del pasado, la adorada reliquia de los pasados días, aquella sombra de felicidad que sobrevivió á la dicha, el marco del cuadro cuyo lienzo estaba ausente, el mensajero de un alma que no quiere olvidar nada y que encuentra un amargo placer en el culto del ser perdido, con relación á todo lo que le recuerda, rehusando aceptar como realidad la muerte, que no llega á ser verdad más que cuando el olvido la consagra.

Aquel cuarto, conservado de aquella manera por la señora Marcus con fidelidad exacta, era el cuarto de la desposada Dolores, reconstituido por ella sin que faltase nada, puesto que el retrato de Miguel estaba allí de cuerpo entero, colocado de manera que la primera mirada de la joven al despertarse, como su última al dormirse, era para ver aquel semblante querido.

Un solo objeto nuevo había entrado en aquel asilo del amor fiel y absoluto,

promesa y prueba de eterno amor, que consistía en un reclinatorio de ébano, colocado debajo de aquel retrato: el presente y el pasado reunidos casi en un punto.

Todas las noches, antes de acostarse, Dolores iba á arrodillarse en el reclinatorio ante el retrato de su marido. Cuando se levantaba, todas las mañanas, repetía la misma operación. Rezaba y hablaba largo rato con la imagen querida de aquel adorado muerto, abriendo su corazón, pidiéndole consejo, ayuda y apoyo, diciéndole: —¡Inspíreme! ¡Envíame fuerza y valor! ¡Envíame la luz y la verdad!

Después se levantaba más tranquila y más fuerte, creyendo haber oído responder en su interior el alma del muerto comunicando con el alma de la viva en medio de aquel silencio que crea en nosotros la renuncia á todas las pasiones de la tierra.

Después de la plagaría de todas las mañanas, Dolores entraba en el cuarto de su hijo, aquella heroica Juanita, cuyo sacrificio filial recordáramos, y que al transcurrir los ocho años había ido creciendo sin recobrar la razón.

La encantadora y desgraciada niña había quedado loca y menos desgraciada que la madre en el pleno uso de su razón, aquella noble y altiva Dolores, cuyo corazón estaba herido con todos los golpes que podían traspasarle.

La locura de Juanita, por una gracia especial, era dulce y casi sonriente, sin ser cruel ni lúgubre más que para la vida de Miguel. Juanita se creía muerta y hablaba de ella misma en tercera persona como de una persona extraña, y pasaba largas horas en una extraña abstracción, viviendo, hablando y pensando casi como todo el mundo cuando se trataba de cosas de la vida corriente.

Ante no se podía decir que su inteligencia se había extinguido, porque sus hermosos y grandes ojos azules decían lo contrario, su imaginación se mostraba rebelde para aprender ciertas cosas.

Fué necesario renunciar á enseñarla á leer y escribir ó á contar. Había sabido todo esto como se puede saberlo á los siete años y lo había olvidado de repente, sin que fuera posible reanimar su memoria.

Sin embargo, comprendía perfectamente lo que le decían y causaba una gran sorpresa ver que en el curso de una larga conversación, indiferente en apariencia, emitía observaciones profundas que parecían indicar reflexiones de un orden más elevado que no se encuentran generalmente en una niña de once años muy inteligente é instruida.

—¡Quién te ha enseñado eso!—preguntaba sorprendida la madre.

—Papá se lo ha dicho á Juanita—contestaba ella inocentemente, con una sonrisa en la cual se veía la felicidad y el valor infantil de una confianza hecha á una persona que tuviese más edad.

Generalmente, era casi siempre después de una de aquellas largas abstracciones de que hemos hablado cuando se producía aquel extraño fenómeno espiritual.

En el momento en que aquellas abstracciones se apoderaban de Juanita—y empleamos esta palabra á falta de otra mejor—se verificaba un cambio físico en su persona, que al principio había asustado mucho á Dolores, aunque después se fué acostumbrando á él viendo que no era un peligro real.

La niña se ponía de repente pálida, su mirada adquiría una fijeza particular, se quedaba yerta, retrasándose mucho el movimiento del pulso y del corazón.

Se quedaba como dormida, sin movimiento, sin ver ni oír nada, insensible á todas las percepciones del mundo físico exterior.

Al principio de esta enfermedad se trató una vez de sacarla de aquel estado, y se obtuvo como resultado una crisis terrible, en la cual estuvo Juanita á punto de sucumbir, estando varios meses gravemente enferma.

(Continuará.)

Vice: don Francisco González del Río, Electo. Vocales: señores don Gurmensido Pérez, R.; Aurelio Alonso, E.; Ramón Pérez Villamil, E.; Eduardo Díaz, E.; Francisco Yuset, E.; Gregorio Goti, E.; Santiago López, E.; Alfredo Pérez, E.; Jacinto Roy, E.; Arturo Ribas, E.; David Rodríguez, E.; Francisco Sánchez, E.; Manuel Santamarín, E.; Manuel Arango, R.; Antonio Milá Salas, E.; Scrafin Roy, E.; Cirilo Santamarina, E.; Antonio Fornes, R.; José Abello, R.; Raimundo Concha, E.

DE PROVINCIAS SANTA CLARA

NOTAS DE RODAS Enero 22 de 1908. Cuando los de "arriba" no quieren oír, poco importa que los de "abajo" griten!

Este pueblo, sin descanso, ya por medio de la solicitud respetuosa, ya en las columnas de los grandes rotativos, pone de manifiesto a diario sus necesidades, y se atreve a indicar las reformas, mientras el mercantilismo—con tan poco cálculo ejercido—absorbe la atención por completo de aquellos que más empeño debían de tener para alcanzar el remedio.

Es que la apatía se hizo crónica para todo lo que sea bien colectivo. Los representantes de los intereses públicos, los dueños de casas céntricas y el comercio en general "duermen" extasiados el sueño de la indiferencia... soñando con el "maná" que según ellos, ha de venir sin pedirlo.

Digo lo de "abajo", porque es el pueblo, ese que menos ganancias obtendrá en las mejoras, quien a mí se acerca y me pide que no cese de suplicar a los de "arriba" la consignación—muy pequeña por cierto—para arreglar la calzada que ponga en comunicación transitable a la población desde la calle de la Intervención al primer estribo del puente de "José Miguel Gómez", teniendo en cuenta, que ese mal camino aludido es un tramo de unos 800 metros, y que de quedarse en el estado en que se encuentra—como así parece—impedirá que entren en la población los "antiguos" y modernos vehículos que por la carretera en construcción nos visiten en la futuro.

¿Qué dicen a esto los propietarios e "interesados monetariamente?"

Al Capitán J. H. Allén. Recibo una carta de Cartagena, firmada por importantes miembros de aquella sociedad denunciándose las epidemias que se acercan por no barrerse las calles desde el mes de Agosto y no aparecerse en todo ese tiempo, ningún empleado de Sanidad ni órdenes que pongan coto a la matanza de ganado en la vía pública; llevarán esta denuncia hasta el Gobernador Provisional.

El reverso. Para "ensartar" casa de guano, tabla y las de "mamostería" que se encuentran desde esta localidad hasta el pueblo de Ariza, inclusive, han creado una brigada de desinfección compuesta de 30 hombres; todos ellos hijos de este pueblo.

Hoy salieron a cumplir su cometido, después de haber fumigado en la calle de las Delicias varias casas con tanta prontitud y perfección como las fumigadas por los que nos visitaron de Cienfuegos.

Los braceros en las faenas de la zafra parece que no andan muy abundantes, así lo demuestran los grandes carteles pidiendo cientos de trabajadores unos y "miles" otros, a cuyo pie se lee "con un jornal de 20 pesos oro y la comida" "daremos 24 pesos oro seans", etc.

Y decían que el azúcar valía 4.34 reales arroba!

La nueva Directiva de la Colonia Española tomó posesión la noche del domingo con un entusiasmo inusitado; entusiasmo que resucitó el amor propio de los bandos "viancha" y "via-estrecha" respecto al lugar en donde se ha de construir la nueva "proyectada" casa.

¡Ojalá que no quede la "casa por hacer" por la competencia! Sería deplorable que no llegasen a un acuerdo y en vez de una, se levantaran dos.

Las carreras de caballo son un hecho. Patrocinadas por elementos del comercio empezaron hoy las obras de la construcción del hipódromo; la recoleta con este objeto superó con mucho a lo que se esperaba.

Anuncian para el domingo 26 del actual las primeras carreras de prueba, y para el 1.º de Febrero la primera oficial, a la que concurrirán caballos de cartel y que ya fueron corridos "con cincuenta centenes en cada pata."

¡Bravo! tendremos, también "invernales."

La fiebre política. Siéntese el movimiento de los Jefes disciplinando a los soldados y aprestándose a la batalla local, único problema de los que aquí viven y comparten.

Pero, no crean ustedes que esta campaña es para ocupar la plaza después de Mayo; ¡qué vá! los reductos son atacados para tomar ahora la casa del pueblo.

¿Desconfiase del porvenir?

Boda rumbosa. Recibo invitación para asistir, la noche del domingo 26, a la boda que se celebrará en Cartagena en la morada de la viuda de Geroy, de su encantadora y virtuosa hija, señora Zoila Geroy y el correcto caballero don Ramón Valdés, miembro de la importante firma comercial de aquel pueblo López y Valdés.

Además de los invitados que concurrirán de la Habana, Cienfuegos, Lajas, Cruces, Soledad y Palmira, asistirán de esta población todo el comercio y amigos particulares para lo cual contrataron un tren expreso y una banda de música.

Boda que será un acontecimiento por lo rumbosa y el número de convidados que se supone pasen de trescientos.

Todavía queda algo de "Camacho" en las venas de los hispanos.

El Corresponsal.

Caibarién, Enero 23.

El martes, llegó a esta villa, procedente de Cienfuegos y acompañado de varios respetables sacerdotes, el Ilustrísimo señor Obispo diocesano, Reverendo Padre Aurelio Torres.

A las 10 de la mañana, los repiques de campanas y disparos de voladores, anunciaban la llegada del virtuoso prelado, a quien fueron a recibirle a la estación, el Párroco P. Cecilio, el señor Alcalde Municipal, una comisión de la Colonia Española con su presidente señor don Pedro, don Francisco Meave y otras distinguidas personalidades, acompañadas de una banda de música.

Del paredero se dirigieron los ilustres huéspedes a la elegante y lujosa morada del señor Meave, donde descansaron, y después de haber hecho una visita a los salones del nuevo edificio de la Colonia, y prometido el señor Obispo venir personalmente el día 25 para bendecir el mismo local, pasaron de nuevo a la expresada casa de los distinguidos esposos Meave-Jover, donde fueron obsequiados con un confortable almuerzo.

En las primeras horas de la tarde embarcó la respetable comitiva para Yaguajay, en donde el señor Obispo girará su santa visita pastoral, que continuará luego en esta villa y en otras poblaciones de la jurisdicción.

La comisión que redactó el programa de los festejos para la inauguración de la Colonia, ha suplido al pueblo de Caibarién haga festivo el día 25.

Con tal motivo, el Alcalde Municipal ha publicado el siguiente edicto:

Alcaldía Municipal de Caibarién

Esta Alcaldía, no pudiendo permanecer indiferente a la súplica que los españoles de esta villa han dirigido al pueblo en solicitud de que se haga festivo el sábado próximo 25 del actual, y bien poseída de que los festejos a que esta súplica obedece, reflejan de modo elocuente una muestra del progreso material y moral de la localidad, se cree en el deber de secundar los deseos de la Colonia Española, transmitiendo al vesindario, no la orden de la Autoridad local, que juzga excusada en este caso especial, sino la misma súplica que a sus oídos llega y que al pueblo comunica, rogándole considere el próximo sábado 25 como día festivo para los efectos del comercio, la industria, trabajos particulares y todo cuanto movimiento público pueda comprenderse dentro del carácter y extensión de este edicto y del respeto a la ley y a la libertad individual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Caibarién, 22 de Enero de 1908.

Hernández Fales, Alcalde.

El periódico "El Clarín" ha accedido con gusto al ruego de la Comisión, holgando el día 25.

Procedente de Europa, ha regresado a esta villa nuestro respetable y distinguido amigo el señor don Juan A. Zárraga, de la firma Zárraga y Compañía, de esta plaza.

Sea bienvenido.

ORIENTE

Guantánamo, Enero 21/908.

Accediendo a la atenta invitación del señor don José Toral, tuve el gusto de visitar el Sanatorio "Centro Benéfico," del que es digno y entusiasta Presidente.

El referido establecimiento curativo consta de dos hermosos pabellones, uno da al frente de la entrada principal y el otro al fondo, ó sea en la parte alta. El primero tiene una espaciosa sala de recibimiento y dos salones destinados a lectura y oficina de Secretarías; completan el edificio diez habitaciones con otras tantas camas, y una pequeña cocina.

El segundo pabellón se compone de doce habitaciones de a dos camas; un departamento para enfermos sospechosos, otro para los aparatos de esterilización, y una bien montada sala de cirugía.

Hay un departamento hidroterápico, suficiente para el servicio de los aislados, con diversas clases de baños.

La comida que se sirve a los enfermos se compone de una sopa de sustancia de gallina, un cuarto de pollo y un bisteff de filete, y un vaso de leche.

El servicio nada tiene que envidiar a los mejores sanatorios de la Habana, lo que demuestra la atención que prestan a dicho benéfico establecimiento los dignos miembros de su Directiva.

El día último del pasado mes y año, contaba la sociedad con 641 asociados y un remanente en caja de "nueve mil pesos" cincuenta centavos, prueba inequívoca del grado de prosperidad en que se halla.

Vaya mi felicitación para todos los señores de la Directiva, y, especialmente, para el Presidente señor Toral y para el Secretario el inteligente joven señor don Miguel Martínez y Mestre.

Las calles de esta villa, a excepción de las de Calixto García, Pedro A. Pérez y Los Maceo, hallanse en un estado insostenible, convertidas en lodazales inundados que son una constante amenaza para la salud pública.

Si el Honorable Gobernador Provisional se decidiese a visitar esta región oriental, debe llegar hasta la villa del Guano; su visita sería de gran conveniencia para estos habitantes; pues, probablemente, al con-

versecer de la realidad, ordenaría la inmediata composición de tan descuidadas vías, impropias de un pueblo civilizado.

No parece sino que la provincia Oriental no forma parte del territorio de la República, pues mientras en las demás se gastan millones de pesos en obras públicas, aquí se vive en el mayor abandono.

El comercio está pasando una gran crisis, debido a la paralización de los negocios ocasionada por la prolongadaseca, que agostó los campos y trajo la pérdida de una gran parte de los frutos, pues este término vive casi exclusivamente de la agricultura.

La solvencia de este comercio la demuestra el hecho de que, a pesar de los malos negocios, se han construido y construyen actualmente, espléndidos edificios, montándose establecimientos tan suntuosos como los mejores de la Capital. Entre los que merecen especial mención figuran los siguientes: hoteles "Venus" y "Washington"; tiendas de ropas, "La Habana," "La Esmeralda," "El Siglo" y "La Perla"; selería "El Palo Gordo"; pelotería "La Moda"; Farmacia "La Oriental"; y tantísimos otros que sería tarea interminable si fuese a nombrarlas todas.

Realizando un acto de justicia, cito en párrafo aparte la gran fábrica de chocolates, hielo y refinería de azúcares "La Valenciana," de los señores Soler, Pubillonos y Comp.

El edificio que ocupa, propiedad de la referida razón social, es sin disputa el mejor de la villa; es una obra arquitectónica digna de figurar en la población más importante.

Estos laboriosos industriales están instalando una fábrica de gasosas y aguas minerales y muy pronto darán comienzo a otra de fideos y galletas.

La Colonia Española, tiene el propósito de fabricar un edificio para el Centro, por requerirlo así su importancia. Ya está en negociaciones, una comisión nombrada al efecto, para la compra del terreno, en uno de los lugares más céntricos y concurridos.

Por ahora no puedo dar ningún otro detalle.

La semana pasada salió en excursión por los barrios de Sampré y Tiguanos, en compañía de mis buenos amigos don Pedro Estapé y don Aurelio García Pella. En el primero de dichos puntos proporcionóme la satisfacción de ser presentado a don Antonio Guevara, y, en el segundo, a don J. Cerviño, ambos comerciantes y agricultores, que poseen estables y colonias donde se da ocupación a infinidad de braceros.

¡Tome "Tivoli"! Esta es la cantaleta de un simpático viajante de la fábrica de cerveza "Tivoli," que anda por estos mundos de Dios haciendo más popular que el "celebre" anunciador "Carta," tan conocido del público habanero. Este activo viajante es don Balbino González, quien obtiene grandes triunfos porque además de su actividad sabe captarse las simpatías de "tutti mundi."

Oscar G. Pumariega.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

El vapor MONTSERRAT capitán Zaragoza

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Enero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

El vapor MANUEL CALVO capitán José Castellá

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARUPANG, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor Reina Maria Cristina capitán Fernandez

Saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Todos los buques de equipaje llevarán ataqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare esa ataqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-12

VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

Servicio mensual entre Southampton, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes, dirigirse a los Agentes Generales en la HABANA DUSSAQ Y COMP. DUSSAQ Y GOHIER, Oficios 18 - Apartado 278. Tel. 484. 3060

Vapor "OTER" SERVICIO REGULAR entre Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá, Cádiz y Barcelona.

Para los días de salida y más pormenores diríjase a W. M. Daniel, Agent. Obispo 21. Tel. 456. Habana C. 115

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

Saldrá FIJAMENTE el 31 de Enero a las tres de la tarde, el vapor de doble hélice "SABOR" DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Southampton

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Ascensión encontrará los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de 25 CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

LLamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y pormenores interiores de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Para más comodidad de los pasajeros, el remolcador de la Compañía, estará atracado a la Maquina. Pasajeros y equipajes gratis.

VAPORES CORREOS ALEMANES (Hamburg American Lines) COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El vapor correo de 5,000 toneladas PRINZ OSKAR Saldrá el 10 de FEBRERO de 1908 DIRECTAMENTE para VIGO (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE: A VIGO: En PRIMERA clase, desde \$109-35 oro español En tercera clase, \$29-35 oro americano

El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 17 de Febrero, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE: A CORUÑA Y SANTANDER: En PRIMERA clase, desde \$103-35 oro español En SEGUNDA, desde \$83-40 oro español En tercera clase, \$31-35 oro americano

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene otorgados.

Correos: Apartado 729. Cable: HEILBUT, HABANA, San Ignacio 31

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Febrero, el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU

Admitiendo carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

Ernest Gaye Oficios 88, altos. Teléfono 115

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Orube

Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADOURÉS

Hermanos Zúñiga y Gáiz, Cuba n.º 21

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano) (El carburo paga como mercancía)

Carga general a flete corrido Para Palmita: Caguasas, Cruces y Lajas, Sta. Clara y Rodas.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Ataques en GUANTANAMO. Los vapores de los días 1, 8, 15 y 22, atracarán al muelle de Soberón, y los de los días 4, 11 y 28 al de Calmaera.

AVISOS. Se suplica a los señores cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que se intente llevar a bordo del buque con demas carga.

Habana 1 de Enero de 1908. Sobrinos de Herrera, S. en C.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Veguero, Capitán Montes de Oca

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 15 de la tarde para:

COLOMA PUNTA DE CARTAS BALEN CATALINA DE GUANE (Con trasbordo) y CORTES

saliendo de este último punto los Miércoles y Sábados (con excepción del Sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva. Para más informes accédase a la Compañía en ZULUETA 10 (bajos)

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Intero y Remisión de dividendos e intereses.

Depósitos de valores, haciéndose cargo del Intero y Remisión de dividendos e intereses.

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

En esta Isla sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Ciego de Avila, Manzanillo, Sagua de Grande, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Sancti Spiritus.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a carta y larga vista.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 12 y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a carta y larga vista.

COMIDILLA

Base-Ball

Para los pobres
Carta canta:
Sr. D. Atanasio Rivero.
Nuestro buen amigo; la "Asociación Gijonesa de Caridad" ha enviado al "Centro Asturiano" 300 ejemplares...

Mañana
En esta ciudad jugarán los "eter-nos rivales".
Los rojos colocarán en el box á Foster.
En la ciudad de los dos ríos lucharán "Matanzas" y "Fe".
El club "Fe"
Confirmando la noticia que publicamos ayer, podemos decir que anoche se reunió la Directiva del club "Fe"...

El ferrocarril de Guamacaro
Anuncio "El Popular" de Cárdenas, que ha sido aprobada la cesión á favor de los Ferrocarriles Unidos de la Habana de la concesión del ferrocarril del Sur de Cárdenas, ó de Guamacaro.

Notas azucareras

MERCADO DE NUEVA YORK
Extracto de la Revista Semanal de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Compañía:
Nueva York, Enero 17 de 1908.
"Ha habido alguna actividad en el mercado, en esta semana. La mayor parte de las operaciones fué hecha á 0.3c menos que en la semana pasada y, finalmente, se han llevado á cabo ventas que demuestran una baja de 0.06c en los precios.

Table with 2 columns: Year (1908, 1907) and various sugar grades (Azúcar refinado, Granulado, etc.)

Movimiento marítimo
EL OLIVETTE
El vapor correo americano "Olivette" fundó en puerto hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y 61 pasajeros.
EL ADELHEID
El vapor alemán de este nombre salió ayer para Mobilia, con carga general.
EL HISPANIA
Para Matanzas sale hoy el vapor alemán "Hispania", con carga de tránsito.
EL JUAN FORGAS
Con carga de tránsito sale hoy para New Orleans el vapor español "Juan Forgas".
EL HALIFAX
Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Halifax" con pasajeros.
EL PRINZ OSKAR
Conduciendo carga de tránsito sale hoy para Veracruz el vapor alemán "Prinz Oskar".
EL CHALMETTE
Este vapor americano sale esta tarde para New Orleans con carga y pasajeros.
EL HAVANA
En la tarde de hoy se hará á la mar con destino á New York el vapor americano "Havana" conduciendo carga general y pasajeros.

CHORIZOS. - Los de Asturias de \$1.50 á \$1.75.
De Vizcaya de \$4 á \$4 1/2.
FIDEOS. - Los de España se venden de \$6 1/4 á \$7 1/2 las 4 cajas según clase.
Los del país se cotizan de \$3.50 á \$4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos.
De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á \$4.25 á \$4.50 las 4 cajas.
FORRAJE. - Matz: el de los Estados Unidos se venden de \$2 á \$2.25.
Del país - De \$1.30 á \$1.55 qtl.
El Argentino - De \$1.75 á \$1.80.
Avena. - La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á \$2.75 quintal.
Alfalfa - Se cotiza de \$2 1/4 á \$2.30 quintal.
Heno - El de los Estados Unidos se cotiza á \$2 1/4 paca.
Frijoles. - De México á \$4.25 quintal.
Los de Orilla - De \$4 á \$7.75 clases buenas.
De Canarias. - No hay.
Del país. - A \$2.50 qtl.
De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$4 á \$5.50 y en barriles á \$6 quintal.
Colorados. - Redondos y largos se venden á \$5.50.
GARBANZOS. - De España: \$5.50 á \$5.50 quintal de México: de \$4.25 á \$9 según tamaño.
INEBRA. - El mayor consumo se hace en la fabricada en el país.
Cotizamos: de \$3.75 á \$4 y el garbanzo de la Américas á \$13.50 más los sellos.
La holandesa se ofrece de \$6 1/4 á \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes.
HARINA - Cotizamos de \$5 1/4 á \$7.75 sacos.
HIGOS. - Se cotiza á \$1.25.
Smirna - \$8.50 á \$12.
JABON. - Rocamora de \$7.25 á \$5.50 quintal.
Del país de \$3.50 á \$5.20 quintal.
Americano, á \$4.75 quintal.
Francés, de \$7 1/4 á \$8.50 quintal.
Candado de \$5 á \$5 1/4 quintal.
Havana City de \$7 á \$7 1/4 quintal.
Lavado de \$5 1/4 á \$5.30 quintal.
JARCIA y SOGA. - Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila, legítima á \$15 1/2 quintal. Neto y Sisa á \$13 1/2, neto quintal. Jarcia Manila especial \$18 1/2.
JAMONES. - De España se venden á \$31 quintal. Americanos de \$16 á \$23 1/2 quintal.
LACONES. - A \$5.50 los grandes y \$4.50 los chicos.
LAUREL. - A \$8.50 qtl.
LECHE CONDENSADA. - Cotizamos las marcas americanas de \$5 á \$7.50 caja y las de las marcas conocidas.
LONGANIZA. - De 65 á 70 cts.
MANTECA. - Cotizamos de \$13 á \$13.50 quintal en tercianas, clase buena.
En latas desde \$15.50 á \$16 1/2 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio.
MANTEQUILLA. - La de España de \$28 á \$27.50 qtl. Americanas, \$15.50 á \$18.50 quintal. De Holanda de \$42 á \$44 1/2 quintal.
MORCILLAS. - Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 2 1/2 latas: cuartos á 40 cts.
MORCILLAS. - A \$1.20.
NUECES. - Precios convencionales.
OREGANO. - Moruno. Nominal. El de Málaga. Nominal.
PIMENTON. - Se cotizan de \$3 á \$3.25 las milatas.
PATATAS. - De los Estados Unidos en barriles á \$4.50; en sacos \$2.75 qtl.
Del Canadá \$2.90 qtl.
De Canarias á \$3 1/2 quintal.
PIMENTON. - Se cotiza de \$13 á \$15.50 quintal.
PASAS. - A \$1.40.
QUESOS. - Patagras cotizamos á \$17.50 á \$18 quintal.
De Crema á \$15.00.
De Flandes á \$16.50 á \$17 del país desde \$10 quintal.
SAL. - Cotizamos en grano á \$1.80 y molida á \$2.25 fanega.
SARDINAS. - En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende á \$18 á \$20 según tamaño de latas en aceite de tomate.
SIDRA. - De Asturias superior de \$4.75 á \$5 1/2 caja, según marca; impuestas pagadas. Del País, marca "Cruz Blanca" á \$2.50. Otras marcas, \$2.25.
Inglés, de \$2.50 á \$4.75 según marca.
TABAJO. - A 19 ris. arroba.
TOCINO. - De \$12 á \$15 según clase.
VELAS. - De Rosomra de \$8 á \$16 según tamaño. Del país á \$15.50 y \$7.00 según tamaño.
VINO TINTO. - Cotizamos de \$64 á \$64.50 pipa, con derechos para litros para VINO ALELLA Y NAVARRO CATALANOS. - Cotizamos de \$65 á \$66 los 4 cuartos. Especial á \$67.
VINO SECO Y JOLICE. - Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á \$7.75 y \$8.50 el octavo y 3/4 cmo respectivamente.
VINO NAVARRO. - En estos vinos ha habido demanda, esclando los precios según marca de \$5 á \$7 1/2 pipa.

MANIFIESTOS
(Rescto de la carga del vapor "Hispania")
DE HAMBURGO
(Para la Habana)
R. Alvarez y cp.: 8 bultos efectos.
W. González Solís: 2 id.
Lombardo, Arechavala y cp.: 2100 sacos arroz.
Urruchaga y cp.: 7 bultos ferreteria.
C. Rodríguez y cp.: 40 bultos id.
Almiral, Simpson y cp.: 7 id efectos.
Moelle y Fernández: 3 id id.
Miret y hno.: 1550 sacos arroz y 80 sacos frijoles.
L. Urría: 5 bultos ferreteria.
A. Vampel: 60 id efectos.
Orden: 10 id id.
(Para Cárdenas)
B. Framil: 32 bultos ferreteria.
L. Ruiz y cp.: 194 id id.
González: 6 id id y 2 id efectos.
R. Alvarez y cp.: 3 id id.
C. Martínez: 4 id id.
Viuda de M. Suárez y cp.: 20 id id.
Orden: 1050 sacos arroz.
(Para Sagua)
Muñoz y González: 14 bultos ferreteria.
Sierra y Bello: 4 id efectos.
(Para Caibarién)
Orden: 50 sacos frijoles y 750 sacos arroz.
(Para Cienfuegos)
F. Gutiérrez y cp.: 20 bultos ferreteria.
N. Castaño: 585 sacos sal y 500 id arroz.
Sánchez, Cabrera y cp.: 500 sacos sal.
M. Villa: 14 bultos ferreteria.
J. Reygoza y cp.: 3 id efectos.
Odriozola y cp.: 33 id ferreteria.
E. Hernández: 4 id efectos.
F. Bolufer: 4 id id.
Cornojo y cp.: 70 sacos frijoles.
Hartasánchez, Sordo y cp.: 24 id id.
Villar y cp.: 5 bultos efectos.
Hoff y Prada: 264 id ferreteria.
Fernández y cp.: 200 sacos arroz.
Cardona y cp.: 50 sacos frijoles y 1 caja efectos.
Orden: 8 id id, 300 fardos papel y 100 sacos frijoles.
(Para Gibara)
Schwab y Tillmann: 150 sacos arroz.
Orden: 1530 id id y 2 bultos efectos.
(Para Manzanillo)
J. Muñoz y cp.: 114 fardos papel.
A. H. de G.: 10 bultos efectos.
Orden: 1 id id, 1 id drogas, 407 fardos papel, 45 fardos sacos y 30 cajas cerveza.
(Para Santiago de Cuba)
O. Morales y cp.: 15 bultos drogas.
Barri, Battle y cp.: 7 id efectos.
Pañellas y Clnca: 9 id id.
Solier y Sames: 1 id ferreteria.
A. Massana: 1 id efectos.
J. D. Rayo: 50 fardos papel.
E. de Moya: 9 bultos ferreteria.
Schumann y cp.: 3 id efectos.
Silva, Parroño y cp.: 1 id id.
J. Vidal: 2 id id.
Goya, González y cp.: 9 id id.
Vidal, Jané y cp.: 1 id tejidos.
Casas, Hill y cp.: 2 id id.
Montañé y cp.: 17 id efectos.
Bacardi y cp.: 100 fardos botellas.
J. Lovet: 3 bultos ferreteria.
Porro y Domingo: 44 id id.
J. Francolí: 9 id id.
Sarabia y Diego: 9 id id.
J. Rovira y cp.: 1100 sacos arroz.
Rodríguez, Serrano y cp.: 200 id id.
Aders y cp.: 18 bultos efectos.
A. Vidal y cp.: 8 id id.
Chedick y cp.: 7 id id.
P. Cano L.: 5 id id.
L. Abascal y Sobrino: 50 cajas cerveza.
Orden: 120 fardos papel, 42 bultos efectos, 100 id ferreteria, 50 cajas mantequilla, 200 id conservas y 140 cajas cerveza.
(Para Guantánamo)
Rafals, Ribas y cp.: 2 bultos ferreteria.
Orden 4 id efectos, 50 cajas conservas y 30 cajas cerveza.
DE AMBERES
(Para Matanzas)
S. Silveira y cp.: 4 bultos drogas.
Urruchaga y cp.: 584 id ferreteria.
C. Bures y cp.: 1 id efectos.
Miret y hno.: 200 id leche.
Lombardo, Arechavala y cp.: 100 id id.
Banco del Canadá: 50 id id.
R. Alvarez y cp.: 11 bultos ferreteria.
C. Rodríguez y cp.: 5 id id.
Nosti y Fernández: 3 id efectos.
A. Vampel: 5 id id.
Orden: 100 cajas leche.
(Para Cárdenas)
Bermúdez y Revuelta: 6 bultos ferreteria.
R. Fernández P.: 13 id efectos.
B. Framil: 9 id ferreteria.
L. Ruiz y cp.: 3 id id.
González y Olacheca: 25 cajas cerveza.
(Para Sagua)
Muñoz y González: 18 bultos ferreteria.
Orden: 108 id maquinaria.
(Para Caibarién)
Rodríguez y Viña: 200 sacos arroz.
Orden: 400 id id.
(Para Guantánamo)
J. Lovio: 5 bultos ferreteria.
Odriozola y cp.: 4 id id.
J. Mont: 100 cajas leche.
Fernández y Pérez: 100 id id y 200 sacos arroz.
Sánchez, Cabrera y cp.: 200 cajas leche.
Hartasánchez, Sordo y cp.: 100 id id.
Ortiz y hno.: 200 id id.
S. Balbin Valle: 50 id id.
Cornojo y cp.: 75 id id.
Asensio y Puente: 2 id efectos.
Villar y cp.: 1 id id.
F. Gutiérrez y cp.: 12 bultos ferreteria.
Hoff y Prada: 128 id id.
F. Bolufer: 3 id efectos.
Villanueva R. Novoa: 5 id tejidos.
Orden: 100 sacos arroz.
(Para Manzanillo)
J. F. Carbajosa: 2 bultos ferreteria.
Muñiz S. y cp.: 1 id efectos.
(Para Santiago de Cuba)
Pañellas y Clnca: 3 bultos efectos.
Carbonell, hno. y cp.: 5 bultos tejidos.
J. Francolí: 181 id ferreteria.
Boix y hno.: 7 id efectos.
A. Massana: 6 id id.
Solier y Sames: 3 id ferreteria.
A. Antonetti: 4 id id.
J. Vidal y cp.: 5 id efectos.
Goya, González y cp.: 2 id id.
Casas, Hill y cp.: 3 id id.
Orden: 100 cajas telas, 50 barriles cemento, 67 bultos ferreteria, 60 cajas leche, 21 bultos efectos y 73 fardos papel.
(Para Guantánamo)
Inglada y cp.: 55 cajas cerveza.
A. Vidal y cp.: 8 bultos efectos.
Pabullones, Veloso y cp.: 50 id ferreteria.
Mola y Betrásteg: 102 fardos papel.
M. Mertran: 1000 garrafas vacías.
Orden: 3 cajas efectos y 50 barriles cemento.

Está en mi poder un ejemplar del Album Artístico Literario que el propietario del Teatro Celso de Oviedo editó para solemnizar la inauguración de su coliseo. Figuran en este album firmas tan conocidas y preciadas como las de Benavente, Linares Astray, Zamacois, Viza, Aza, Tapia, Caramanchel, Ricardo de la Vega, García Álvarez, Granés, Chapí, Franés, Pérez Zúñiga, Loreto Prado, Guerra, los Quintero, Ramos Carrión y cien más de literatos y vates astures. Todos, quien con más quien con menos ingenio, han contestado á esta pionadora pregunta:
¿Qué debo hacer para el mejor éxito del Teatro Celso?
Es de notar que Ramos Carrión, Granés, Perrín, García Alvarez y Ricardó de la Vega coinciden en recomendar sus obras para el mejor éxito del Celso.

En Sagua
El pasado domingo se llevó á cabo en dicha ciudad un desafío, como se puede ver por la siguiente anotación:
Cubanicay. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Sagua. 0 1 1 6 0 0 4 0 x-12
Una serie
Según sabemos los clubs "Sagua" y "Cárdenas" celebrarán en breve una serie de desafíos, que se llevarán á cabo en las ciudades de los dos clubs.
Ultimo juego
Mañana domingo se efectuará el último desafío del Champion de las Villas, entre los clubs "Remedios" y "Caibarién".
El desafío se llevará á efecto en Caibarién.
De Marianao
Un amigo nos dice desde dicho pueblo entre otras cosas lo que sigue:
"Debido á que el "Progreso" de Jesús del Monte le ha cedido dos jugadores al club "Matanzas", avisó que no podía venir y se jugó con los "Boys" de la Beneficencia. Lo desahuciable del tiempo le quitó concurrencia, pero no interés, pues un juego de 13 entradas y 4 por 4, es un magnífico desafío.

Movimiento marítimo
EL OLIVETTE
El vapor correo americano "Olivette" fundó en puerto hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y 61 pasajeros.
EL ADELHEID
El vapor alemán de este nombre salió ayer para Mobilia, con carga general.
EL HISPANIA
Para Matanzas sale hoy el vapor alemán "Hispania", con carga de tránsito.
EL JUAN FORGAS
Con carga de tránsito sale hoy para New Orleans el vapor español "Juan Forgas".
EL HALIFAX
Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Halifax" con pasajeros.
EL PRINZ OSKAR
Conduciendo carga de tránsito sale hoy para Veracruz el vapor alemán "Prinz Oskar".
EL CHALMETTE
Este vapor americano sale esta tarde para New Orleans con carga y pasajeros.
EL HAVANA
En la tarde de hoy se hará á la mar con destino á New York el vapor americano "Havana" conduciendo carga general y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana
VENTAS EFECTUADAS HOY
Almacén:
125 cajas jabón Aguilá, \$4.75 caja.
65 id. id. panes Félix, \$6.75 id.
20 pipas vino Pera Grau, \$65.00 una.
300 id. id. id. \$68.00 los 212.
604 id. id. id. \$68.00 los 414.
20 botellas vino, id. id. \$37.00 una.
202 id. id. id. \$13.50 id.
500 cajas peras Boston, \$5.00 caja.
300 libras embuchado Tio Mantecón, \$1.25 libra.
70 cajas queso Patagras R. H. \$28.00 quintal.
40 id. aguardiente Casalla, \$17.50 caja.
36 id. vino amontillado Predicco, \$12.00 caja.
4 tinajas queso Gruyere G. Teil, \$30.00 qtl.

Lonja del Comercio de la Habana
VENTAS EFECTUADAS HOY
Almacén:
125 cajas jabón Aguilá, \$4.75 caja.
65 id. id. panes Félix, \$6.75 id.
20 pipas vino Pera Grau, \$65.00 una.
300 id. id. id. \$68.00 los 212.
604 id. id. id. \$68.00 los 414.
20 botellas vino, id. id. \$37.00 una.
202 id. id. id. \$13.50 id.
500 cajas peras Boston, \$5.00 caja.
300 libras embuchado Tio Mantecón, \$1.25 libra.
70 cajas queso Patagras R. H. \$28.00 quintal.
40 id. aguardiente Casalla, \$17.50 caja.
36 id. vino amontillado Predicco, \$12.00 caja.
4 tinajas queso Gruyere G. Teil, \$30.00 qtl.

Lonja del Comercio de la Habana
VENTAS EFECTUADAS HOY
Almacén:
125 cajas jabón Aguilá, \$4.75 caja.
65 id. id. panes Félix, \$6.75 id.
20 pipas vino Pera Grau, \$65.00 una.
300 id. id. id. \$68.00 los 212.
604 id. id. id. \$68.00 los 414.
20 botellas vino, id. id. \$37.00 una.
202 id. id. id. \$13.50 id.
500 cajas peras Boston, \$5.00 caja.
300 libras embuchado Tio Mantecón, \$1.25 libra.
70 cajas queso Patagras R. H. \$28.00 quintal.
40 id. aguardiente Casalla, \$17.50 caja.
36 id. vino amontillado Predicco, \$12.00 caja.
4 tinajas queso Gruyere G. Teil, \$30.00 qtl.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

REGLAMENTO INTERIOR
por Melitón González
1. Prohibir, á todo artista, que escriba ó dibuje en las paredes de su cuarto, ahume el techo ó haga cosa alguna en detrimento de dicho local; al que falte á esta disposición se le pasará á otro cuarto de inferior categoría, pintándose y empapelándose á su costa el cuarto que embadurnó.
2. Prohibir en escena los bigotes sujetos á las orejas; con los potentes gemelos que hoy se usan, se ven perfectamente los cordones y las señales que hacen en la cara.
3. Obligar á que los personajes en escena, se coloquen en el lugar que sea natural y lógico; nunca formando coro alrededor de la concha.
4. Echar del teatro, por descalificación, á todo artista que, durante la representación, guíe el ojo, ó por lo bajo, diga algo á los abonados de las plateas proscenios.
5. No abonar las plateas proscenios á jóvenes solteros, sino á familias de personas respetables y formales que no hagan el oso.
6. No permitir que dos artistas de distinto sexo tengan un mismo cuarto; aunque aseguren estar casados, se les exigirá la presentación del certificado de casamiento, legalizado en forma.
7. Procurar que se tenga la misma exigencia en las fondas y casas de huéspedes de la localidad, á fin de que no se menoscabe la tradicional moralidad de los artistas de teatro.
8. Obligar á que los artistas líricos se dirijan, cantando, al personal de 6 personas con quien figuren hablar en escena, porque es de muy mal efecto que se encaren con el público y le digan cantando:
Vuestro padre fué un ladrón.
Vuestra madre, una cualquiera.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Sección Mercantil
Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 25 de 1908
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 93% á 93% V.
Caldelilla, (en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 109% á 109% P.
Oro americano contra plata española..... á 16 P.
Centenes..... á 5.61 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.62 en plata.
Luisas..... á 4.48 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.59 en plata.
El peso americano en plata Española..... á 1.16 V.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Noticias de la zafra
Leemos en "El Nacionalista," de Guantánamo, que á pesar de las fuertes lluvias de la pasada semana, siguen moliendo sin interrupción los centrales ubicados en el fértil llano guantanamero.
El potente central "Soledad" debía empezar su molienda el miércoles, no habiéndolo hecho antes por las grandes reparaciones que tuvo que efectuar en sus aparatos.
En Manzanillo llovió fuertemente el día 22 y las fincas que muelen tuvieron que suspender unas y otras disminuir sus tareas por el estado de caminos y guardarrayas.
Ingenios que muelen
Además de los anteriormente publicados, han dado principio á su molienda en los pasados días, los siguientes centrales:
"Carmen", en Jaruco.
"Resulta" y "Salvador", en Sagua.

Atanasio Rivero.
A nuestros "paisas" no hay que decirles que adquieran el Album al precio que su caridad les diere. El Album se agotará en la sesión de pasado mañana, y mis buenos amigos Argüelles y Vigil verán colmadas sus aspiraciones reuniendo en un puñado los globos de la dédiva santa.
Así lo merecen los pobres de Gijón y los que presiden la Asociación Gijonesa de Caridad.

Atanasio Rivero.
A nuestros "paisas" no hay que decirles que adquieran el Album al precio que su caridad les diere. El Album se agotará en la sesión de pasado mañana, y mis buenos amigos Argüelles y Vigil verán colmadas sus aspiraciones reuniendo en un puñado los globos de la dédiva santa.
Así lo merecen los pobres de Gijón y los que presiden la Asociación Gijonesa de Caridad.

Atanasio Rivero.
A nuestros "paisas" no hay que decirles que adquieran el Album al precio que su caridad les diere. El Album se agotará en la sesión de pasado mañana, y mis buenos amigos Argüelles y Vigil verán colmadas sus aspiraciones reuniendo en un puñado los globos de la dédiva santa.
Así lo merecen los pobres de Gijón y los que presiden la Asociación Gijonesa de Caridad.

Atanasio Rivero.
A nuestros "paisas" no hay que decirles que adquieran el Album al precio que su caridad les diere. El Album se agotará en la sesión de pasado mañana, y mis buenos amigos Argüelles y Vigil verán colmadas sus aspiraciones reuniendo en un puñado los globos de la dédiva santa.
Así lo merecen los pobres de Gijón y los que presiden la Asociación Gijonesa de Caridad.

Atanasio Rivero.
A nuestros "paisas" no hay que decirles que adquieran el Album al precio que su caridad les diere. El Album se agotará en la sesión de pasado mañana, y mis buenos amigos Argüelles y Vigil verán colmadas sus aspiraciones reuniendo en un puñado los globos

Habaneras

NOTAS

Un saludo.
Es para las Elviras que celebran hoy sus días.
Reuerdo, entre otras, á las señoras Elvira Domínguez de la Riva, Elvira Montalvo de Montalvo, Elvira Betancourt de Arredondo y la gentil, la bellísima Elvirita de la Torre.
Celebra su fiesta onomástica la graciosa señorita Elvira Bauzá y Amengual.
Y una artista.
Artista tan aplaudida en nuestras fiestas musicales como la señorita Elvira Granle.
A todas, mis felicitaciones.

Marriage.
Para el miércoles de la semana inmediata está señalada la boda de la bella señorita María Juana Fernández Domínguez y el joven Julián la Villa.
Se celebrará en la iglesia de la Merced á las nueve de la noche.
Agradecido á la invitación.

La prensa de París da cuenta del fallecimiento de M. Maurice Sufflot de Magny, Ministro plenipotenciario de Francia en Paraguay.
M. Sufflot de Magny estuvo muy relacionado con la alta sociedad habanera.
Aquí desempeñó durante algunos años el cargo de Cónsul general de su país, hasta que fué nombrado, con ascenso, para igual destino en Nueva York.

De anoche.
Se llenó el Nacional hasta los topes en la función organizada por los estudiantes de la Habana con objeto de arbitrar fondos para el sostenimiento del Comité de Protesta contra el decreto de las prácticas de Farmacia.
No quedó sin vender una localidad.
El espectáculo, sobre concurrido, resultó, en realidad, muy ameno y muy animado.
Un éxito completo.
Payret con sus vistas cinematográficas, tan notables todas, se vio muy favorecido en sus tres tandas.
Gran público llevó al popular Albisu el estreno de *El Señorito*, obra de Francisco Rodríguez, director del *Heraldo de Madrid*.
Y Actualidades, como siempre, noche tras noche, en cuanto á lo animado y lo concurrido.
Así triunfa Eusebio Azcue.

¡Cómo termina la semana!
Hay una nota de duelo, tan sensible, como la de la muerte de Pedro Pablo O'Reilly, que baja á la tumba en plena juventud, cuando todo parecía sonreírle.
Ann no repuesta esa distinguidísima familia del rudo golpe que le derriba la adversidad con la pérdida de la inolvidable *Chica*, hermana del infatigable Pedro Pablo, la muerte de este último tiende sobre aquel santo hogar las sombras de una profunda tristeza.
Sus padres, los Condes de O'Reilly, han recibido de nuestra sociedad, en estas horas de tribulación, muchas é inequívocas muestras de afecto y simpatía.
Pobre joven!

El simpático é inteligente Peter, hijo de los distinguidos esposos Serafina Montalvo y Manuel Antón Morales, se encuentra ya en vías de mejoría después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica.
Amigos numerosos de la casa acuden á diario á enterarse del estado del querido enfermito.
Mis votos por su más pronto y total restablecimiento.

Una invitación se hace á la Colonia Alemana que traslado, en su original, á estas *Habaneras*.
Dice así:
"S. M. S. Moltke beehrt sich, die hiesige deutsche Kolonie zur Teilnahme an dem Festgottesdienst zur Feier des Geburtstages Seiner Majestät des Kaisers und Königs am 27. d. Mts., 11 Uhr Vormittags am Bord einzuladen.
Boote werden um 10 Uhr 45 Minuten an der Anlegestelle bei der Maschine bereit liegen. 12 Uhr Mittags: Salut. Ruckfahrt der Boote von 12.—12 Uhr 45 Minuten."
Suscribe la invitación que antecede, en nombre del comandante del *Moltke*, el Encargado de Negocios de Alemania, señor Nordenflycht.

CUBA

De verde lauro virginal corona
Cife á su sien la perla americana;
Fúlgida aurora, celestial mañana,
Prestan encanto á su templada zona.
El cielo azul, con perlas eslabona
Los rayos de su frente soberana,
Mientras su manto de zafir y grana
Besa al caribe mar que lo aprisiona.
Constantemente en himnos trinadores
Una legión de hermosas aves canta;
Hay bajo el vivo rebrillar febo
Mucha luz, mucho azul y muchas flores...
Y para completar belleza tanta
Una tienda sin par que es "EL CORREO"

Donde se venden los corsets más elegantes, los juegos de peinetas más lindos y la última novedad en cintas, telas y adornos.
El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y C., a
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

A esos oficios divinos seguirá el gran baile que ofrece por la noche en sus salones el *Casino Atenida*.
Se bailará la Polonesa.
Esta noche.
En el Angel, á las nueve, la boda de la señorita Adriana del Portillo y el joven Miguel Andreu y del Junco.
Vida y baile en la *Sociedad del Vedado*.
Fiesta en el *Liceo de Guanabacoa*.
Y la función del Nacional con la comedia de Rusiñol titulada *Buena gente*.
Es todo lo que hay.
ENRIQUE FONTANILLS.

TEATRO ALBISU

Hoy 25 de Enero, función por tandas
La Patria chica.
El Señorito.
El Recluta.

Noches Teatrales

Nacional
Ayer se llenó el teatro con la función á beneficio del Comité de Estudiantes.
Todos los artistas que trabajaron en la función fueron aplaudidos, y el conjunto salió admirable.
Hoy la Compañía de Paeo Fuentes estrenará una obra de las que más han gustado en Madrid y en Barcelona; la comedia titulada "La buena gente", de Santiago Rusiñol. Sabemos que en el público hay mucha curiosidad por conocer esta obra.
Mañana en la matinee se repetirá "La Corte de Napoleón", que tanto éxito ha obtenido.

Payret
Los clásicos, ayer, nos engañaron; nos dieron el clásico segundo: un mico. No era aquello lo que esperaba la gente, y si lo hicieron por hacer alguna cosa nueva, vale más que hagan las viejas, que no son muy viejas aún y que causan mucha risa.
Lo que no hicieron ellos esa noche, las películas lo hicieron: y sobre todo, una, "Por una flor", algo trágica, que hace llorar á casi todo el mundo, menos á los que estamos en el secreto: menos á los que nos acordamos de aquel famoso Nowark de la peonía.

Nowark está retratado en la película esa: á mí no me cabe duda: es aquel gordo que opta al premio en compañía de aquel flaco. Aparte del exacto parecido, hay otra circunstancia que lo dice: la flor, que debe ser la peonía de seguro.
Para esta noche, un colosal programa.
Y allá irá la nave...

Albisu
Francos Rodríguez, cuyo nombre si no escaló las altas cimas de la gloria escénica sonó muchas veces con fortuna en el teatro, desarrolla en *El Señorito* una tesis que no deja de tener su bien traída moraleja.
"Zapatero á tus zapatos" parece decir el autor de *El Señorito*, y sin embargo no predica tan rutinaria como absurda teoría. Que el obrero tienda á mejorar la humilde condición en que vive elevando su nivel intelectual; que pretenda salir del círculo que determina el trabajo mecánico de su oficio para llegar á un claustro universitario, es empeño siempre digno de aplauso y aún de protección y los esfuerzos del que tal realice solo encontrarán acogida cariñosa en cuantos conozcan sus buenos propósitos. Pero el que por ceguera de sus padres es impulsado á un ambiente para el que no tiene ni condiciones ni la conveniente preparación, ese, lanzado así con todo género de estímulos, marchará directamente al fracaso y sus padres recogerán como fruto de su ceguera la obligación de llenar los sacrificios, no recompensados, que por el hijo hicieron y los desengaños del "quiero y no puedo" que á tantos sume en la miseria.

Nadie es capaz de sostener la teoría de que el obrero continúa siendo obrero si medios é inteligencia ayudan á salir de esta condición. Pero insensato nos parece lanzar á un muchacho á las alturas mediante un simple deseo sin que lo justifique un vigoroso impulso intelectual, y á fustigar estos errores tiende el autor de *El Señorito*.
La obra está bien dialogada y tiene escenas muy interesantes. Buena la música y muy bonito el terceto de típles en el primer cuadro y el pasacalle del segundo.
La interpretación, en general, acep-

table; bien la Biot y la Torrijos.
Para hoy *La Patria Chica*, *El Señorito* y *El Recluta*. Mañana dos selectos programas en función de tarde y noche.
Marti
—Diga usted, señor Toresky. ¿Usted es sueco?
—¿Por qué lo pregunta usted?
—¿Qué sé yo! Porque se parece á Isben en el modo de llevar los pantalones.
—No soy sueco, á la verdad, pero muchas veces, me hago.
—Ustedes los transformistas, son terribles: hácese lo que les place: por eso usted se lleva tanto público. A mí, me da pena ya el tener que ir á Marti, porque no se cabe en él. Y es que por verle á usted de suetra ahora, de papá luego, de bebé al punto, de bobo después, de señorita enseguida, se despepita la gente. ¡Ya verá hoy! Y de películas, ¿qué?
—De películas, mucho. Estrenaremos unas cuantas. Lo mejor de la casa de Pathé, que es también un transformista; y ese vale más que yo: transforma las películas en dinero...
—¡Ay, como Adot! ¡Son atroces...!

Actualidades
Voto á tal, que me espanta esta grandeza—y que diera un doblón por describilla;—y es que este Eusebio es hombre de cabeza,—es una maravilla.—En cuanto sabe que en un punto vive—un "cantor," un cómico, un danzante—busca, trabaja, agita y escribe,—no sosiega un instante,—y la obsesión le ciega,—y hasta que no lo trae, no sosiega.
De "Carita" y "Carola"—aquí nadie sabía,—son dos californianas,—delante de las cuales, no hay tu fía,—bailan, como peones,—son notabilidades,—pues entróse Eusebio, hizo gestiones,—y ya las tiene usted en "Actualidades."
Y eso que allí trabajan todavía—Luisa Márquez, el "Feo"—y condeir el Feo, está nombrado,—el trío y la Serrana;—y uso la y en el verso precedente,—porque si no la usara, no podría nombrar toda la gente—que en el "Actualidades" precita do—al público conquista:—faltan, la Sevillana,—y el dueto modernista.
Todos trabajan hoy: todos son buenos;—y todos, más ó menos,—se traen muchas cosas... Y agrega usted á todos mis loores,—que hay en "Actualidades"—una florista, que regala rosas,—ó si usted quiere, flores,—para que sin salir, pueda arrojarlas,—á alguna artista que le guste un poco,—y usted á fe concebirá que es justo—que yo aplauda á la artista,—que yo aplauda su gusto,—y que aplauda á Rosario, la florista.

SALA ROSAS
Manzana de Gomez, entrada por Neptuno.
A petición de numerosas familias trabajará hoy sábado 25:
LYDIA LA VIDENTE.

A las damas elegantes
Tres revistas de modas han llegado á *La Moderna Poesía* (Obispo 133 y 135), que constituyen el chic del buen gusto en modelos para vestir.
Les Modes, la revista selecta por excelencia, preferida por la sociedad parisiense.
Le Theatre, otra revista que ofrece el traje encantador que se usa para ir á los más notables coliseos de Europa.
Chic Parisien, el periódico de los caprichosísimos patrones para trajes de paseo y visita.

PAYRET
HOY tres tandas.
Nuevas películas — Bales por la Malagueña — Acrobacia cómica por Rhoads and Engel — Bales típicos por la pareja Ash.
El domingo gran matiné.
Desde el lunes estrenos diarios de películas recibidas ayer. 20 lunetas y butacas, 5 centavos tertulia.

CRONICA DE POLICIA
NOTICIAS VARIAS
Esta madrugada fueron asistidos en el Centro de Socorros del primer distrito, la mestiza Anie Forecey, artista, vecina de Habana 199, de escoriaciones epidémicas en la región mamaria izquierda, de pronóstico leve, y al de-

POLICIA DEL PUERTO
DETENIDO
Por el inspector de la Aduana, Abelardo Brito, fué detenido en el muelle de la "Caracama", en Casa Blanca, el tripulante del vapor alemán "Herbert Horn", nombrado Haim Saig, que pretendía introducir una lata de Oleo Margarine, con un peso de ocho libras, sin pagar los derechos correspondientes.

COMPRE VD. SU PARAGUAS, SU CAPA DE AGUAS Y SU CALZADO "SMART" IMPERMEABLE — EN —
"Palais Royal"
OBISPO Y VILLEGAS.
La peletería de moda, que acaba de recibir un gran surtido de calzado muy fino para señoras, caballeros y niños.
OBISPO Y VILLEGAS
TELEFONO 174

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

igua raza Oswald Allbarry, cocinero y del propio domicilio que la anterior, de una de cuatro centímetros en el brazo izquierdo, de pronóstico grave.
Las lesiones que presenta este último se las causó el moreno Segundo Sánchez, á causa de haberlo requerido por haberle pagado á Forecey. Sánchez fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Por un vigilante de policía fué sorprendido anoche el blanco Andrés Pérez Hernández, sin ocupación, ni domicilio fijo, en los momentos que hurtaba una lata de carne en conserva que estaba de muestra puesta en la panadería "San Domingo", calle de Obispo núm. 22.
El detenido ingresó en el Vivac.
En el patio de la casa Empedrado número 2, sostuvieron anoche una reyerta los blancos Juan Alonso Peláez, y Juan López Cosme, causándose ambos lesiones de pronóstico leve, según certificado médico.
Ambos individuos fueron detenidos por el vigilante número 23 y conducidos á la primera Estación de Policía.

En el parque de San Juan de Dios el menor Federico Ll. Paredes, agredió con una cuchilla á otro menor nombrado Conrado Glean Rodríguez, vecino de Aguiar 62, causándole una herida en la región femoral izquierda de pronóstico leve.
Ambos menores fueron entregados á sus familiares.

Al medio día de ayer se encontraba trabajando en los altos de la casa situada en la calle de Neptuno esquina á Zulueta, el instalador José Sataholi y Gómez, vecino de Habana, número 200, y debido á un accidente imprevisto se cayó desde lo alto de la casa, lesionándose gravemente.
Conducido al primer centro de socorro, por el vigilante número 384, fué asistido de numerosas contusiones, presentando, además, la fractura de la segunda y tercera costillas de ambos lados.
Por orden del inspector municipal, señor Julio Armas, fueron paralizadas las obras que se ejecutaban en la casa Sol número 15, por carecer de la correspondiente licencia.

Complacemos al señor don José Bens Argadoña, vecino de Merced 104, haciendo constar no ser él la persona que aparece en una de las noticias de policía publicadas últimamente, como el que entregó dos gruesas de botones dorados á un individuo, detenido por el Inspector de Aduanas señor Cruz Muñoz.
El individuo en cuestión se nombra José Berro, y no Bens, como equivocadamente apareció publicado.

Los sargentos de policía, cumpliendo instrucciones del capitán señor Regueira, sorprendieron anoche á varios individuos que estaban jugando al prohibido en la casa San Miguel número 5.
Fueron detenidos cinco de los jugadores.
A consecuencia de la denuncia formulada por don Albert Eppinger, de hurto de 40 relojes, hecho realizado en su domicilio, San Ignacio número 64 (altos), la policía secreta detuvo á los autores, que se nombran Angel S. González, Luis Coopat y Guillermo G. Rivero, quienes ayer por la mañana prestaron declaración en el juzgado del Este, siendo después remitidos al vivac.

El vigilante número 694, M. Pardo, arrestó en Gloria y Zulueta á Antonio González, porque llevaba en un coche, acompañado de otro, que se fugó, una caja de botellas de cognac "Rubín", cuya procedencia no pudo justificar.

ENFERMO
El vigilante número 3 de la policía del puerto recogió en el muelle de Luz á Domingo González García, el que manifestó encontrarse enfermo y sin recursos.
Conducido al primer centro de socorro, fué reconocido por el doctor Francisco Fernández.
Según el certificado expedido por el expresado facultativo, González se encuentra tuberculoso.
En una ambulancia fué trasladado al hospital Nuestra Señora de las Mercedes.
CONTUSIONES
El jornalero Indalecio Castro Galbán se causó contusiones en ambos pies y en la mano derecha, en los momentos en que se encontraba trabajando en los muelles de la Habana Central.
HERIDO A BORDO
Trabajando á bordo del vapor alemán "Herbert Horn", el jornalero Rogelio Pérez, se causó contusiones en la región lumbar izquierda y una herida en el antebrazo del mismo lado.
Su estado fué calificado de menos grave.
Después de efectuada la primera cura en el centro de socorro de Casa Blanca, ingresó en la casa de salud "La Benéfica", para atender á su curación.

NECESITAMOS LOS SEIS HOMBRES Más fuertes de la Habana
El domingo de una á tres de la tarde en la Administración del Parque Palatino.
Se paga con largueza.
LA CASA DEL POBRE
Suplico á las damas ricas y generosas que nos remitan ropa usada, como vestidos, chambras, camisones, zayas, medias, etc., para auxiliar á muchas mujeres pobres, que con lo que ganan, no pueden cubrir su cuerpo. Deseamos que nos las remitan de ocho á once de la mañana, los lunes, jueves y sábados, á Habana 58. Dios les pagará el bien que hagan á las infelices criaturas que viven en la desnudez y en la miseria.
Dr. M. Delfin.

TEATRO MARTI
Empresa Adot y Ca
TANDAS DESDE LAS SIETE EN ADELANTE.
Todos los días estrenos de películas de la famosa casa de Pathé. Couplets por Coralito y transformaciones por Toresky.
Entrada general 10 centavos. Tertulia 5 centavos.
GACETILLA
En Albisu.—
La Empresa del siempre favorecido Albisu ha adquirido un magnífico cinematógrafo y una gran colección de películas, para ofrecer, desde el jueves, al final de cada tanda, exhibiciones.
Esto será sin aumentar ni un centavo el precio de la entrada, con lo cual gana el público que á diario acude al coliseo de Julián y Compañía.
La función de hoy consta de tres tandas en este orden:
A las ocho: *La patria chica*.
A las nueve: *El señorito*.
A las diez: *El recluta*.
Bello programa.
Agencia-Jordá.—
Nuestro viejo y buen amigo el veterano profesor Enrique Jordá se ha servido enviarnos la circular de la agencia que acaba de establecer en esta ciudad.
Dice así:
"Tiempo ha, que, el que suscribe, había concebido el proyecto de establecer en su Academia de Canto, situada en Prado número 113, altas, una Agencia Teatral, al igual de las que existen en las principales ciudades de Europa y aún de América. Agencia puesta al servicio no sólo de artistas de canto y declamación, de concertistas y profesores de orquestas de toda clase de instrumentos, sino también de las mismas empresas y propietarios de Teatros, así como de Sociedades y Centros de Recreo, cosa que había de redundar en beneficio de todos, á la vez que del público que asiste á los espectáculos por arte, expansión del espíritu ó amor al recreo.
Hoy, que ya tiene en su Academia un escenario donde pueden los empresarios y demás partes interesadas probar á los artistas disponibles para contratarse, cree llegada la hora de realizar aquella idea, anunciándose al público con el objeto de darse á conocer de los empresarios teatrales y de contratarse para los teatros de esta capital, de las ciudades y poblaciones del interior y de fuera de la Isla.
Para este último objeto, la Agencia-Jordá se proporcionará relaciones en todo el Nuevo Mundo, y muy principalmente en el mundo hispano-americano, sin desdeñar por eso las que se le brinden en los países anglosajones y hasta en Europa, porque de la universalidad de estas relaciones dependerá el mayor auge de la Agencia y la más amplia esfera de acción para los artistas que en ella se inscriban.

Los que deseen aprovecharse de los beneficios que lleva consigo la Agencia-Jordá, pueden enviar á la Agencia (Prado 113) el repertorio que tengan, retratos y las condiciones—en caso de que no puedan venir personalmente—con objeto de escriturarlos á la mayor brevedad posible."
Deseamos al amigo Jordá el mejor y más completo éxito en su nueva y benéfica empresa.
En Marti.—
Entre las vistas cinematográficas que han de exhibirse hoy en el popular Marti, figuran entre otras las tituladas *El secreto de la Bruja*, *Los bandidos*, *La bienhechora*, *Las tulipas*, *Noche agitada*, *Pescadora de cangrejos* y *Armadura misteriosa*.
Todas estas vistas son de las famosas casas de Pathé y Gaumont.
En los intermedios pondrá en escena el gran Toresky, la zarzuela *Restaurant-Cosmo*, cantando al final nuevos couplets de actualidad.
Para la matinee de mañana reina mucho embullido entre el mundo infantil.
Hay estreno de vistas.
Actualidades.
La novedad de la noche en Actualidades es la reaparición de la sin par Aurelia la Sevillana y Lola la Serrana, bailarinas que acaban de regresar de Cienfuegos.
También habrá hoy estreno de diez vistas que acaba de recibir Eusebio de la famosa casa de Pathé.
Esta noche se han dado cita en Actualidades los innumerables simpáticos actores de la simpática Aurelia.
Frontón Jai-Alai.—
Celebrazse esta noche en el Frontón Jai-Alai una extraordinaria función á beneficio de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.
He aquí el programa, tal como lo hemos recibido:
Primera parte
Se cantarán por los pelotaris y otros vascos navarros, preciosas canciones cubanas é inspiradísimos zorticos á saber:
Primerio, Ilun-abarra; segundo, Boga, boga Mariñela; tercero, Cancionero cubanas; cuarto, Guernikako arbola.
Segunda parte
Primer partido á 25 tantos.
Blancos, viceainos contra azules, guipuzcoanos, á sacar de los siete y medio cuadros con 8 pelotas finas de 118 á 120 gramos.
Primera quiniela á seis tantos.
Segundo partido, á 30 tantos.
Blancos, guipuzcoanos, contra azules viceainos, á sacar de los siete y medio cuadros, con ocho pelotas finas de 118 á 120 gramos.
Segunda quiniela á seis tantos.
Tanto los partidos, como las quinielas serán jugados por los mejores pelotaris que forman el cuadro del Frontón.
La función empezará á las ocho en punto de la noche.
Aemnaza!—
Si como diste en el ojo llegas á darne en la coja, te doy...
—El qué?
—Un cigarrillo pectoral de La Eminencia!

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dose tandas: á las ocho y á las nueve.
ESTRENOS SEMANALES
EL GRAN REGALO DE AYER
de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, una figura modernista de bronce, tocó á la señorita Dolores Hernández. O'Reilly 116, altos. Habana.

ANUNCIOS VARIOS
Sociedad "La Unión de Coqueanos" DE LA HABANA.
Esta sociedad facultada concurre á los Hoteles, Restaurantes y Fondas de toda la Isla; así como á las casas de Comercio y particulares. La Sociedad garantiza y pone al cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado al mandar el personal que sea adecuado para las casas que se solicitan. Recibe órdenes todos los días de las 10 de la mañana á las 10 de la noche, en Amistad 166, alto de la plaza y Bolina. 24-25

SE VENDE
Una gran pareja de canchales moros y otros preciosos baratos y se garantizan todos los trabajos. Se reciben órdenes en Neptuno y Perseverancia. Teléfono 1770. 16-17E

Café. Buen negocio con poco dinero
Se vende un café bastante conocido por no poder atender su dueño, tiene mesas de tabaco y cigarreros, vende el más barato, pudiendo vender 1900, se el mejor negocio para el que entienda algo de comercio, y no necesita dar todo el dinero de contado. Informes Teniente Rey 31. Carpintería. 1129

DR GALVEZ GUILLEM
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venereo.—Sifilis y Hernias ó quistes brauduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 45

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
Calle de la Marina, 10